



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TEMA:

**“Inversión Pública en Educación y su Impacto en el
Desarrollo Socio Económico, periodo 2007-2015”**

AUTOR:

Pincay Jordán, Karen Vanessa

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de:
ECONOMISTA**

TUTOR:

Econ. Gutierrez Alarcon, César Daniel

Guayaquil, Ecuador

2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Pincay Jordán Karen Vanessa**, como requerimiento para la obtención del Título de **Economista**.

TUTOR

f. _____

Econ. Gutiérrez Alarcón, César Daniel

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Carrillo Maay, Venustiano

Guayaquil, a los 21 del mes de Septiembre del año 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Pincay Jordán Karen Vanessa

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Inversión Pública en educación y su impacto en el desarrollo socioeconómico, periodo 2007-2015** previo a la obtención del Título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 21 del mes de Septiembre del año 2016

AUTOR

f. _____

Pincay Jordán Karen Vanessa



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, Pincay Jordán Karen Vanessa

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Inversión Pública en educación y su impacto en el desarrollo socioeconómico, periodo 2007-2015**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a 21 del mes de Septiembre del año 2016

AUTOR

f. _____

Pincay Jordán Karen Vanessa

AGRADECIMIENTO

A mis padres, Fanny J. y Pablo P. por su apoyo incondicional y ejemplo a seguir en todo lo que hacen.

A mi hermana Karina que es fuente de inspiración.

Al ser supremo que siempre me acompaña, Dios por haberme permitido conocer a personas que contribuyeron en aulas compartiendo sus conocimientos, Michelle L., Suyin G., Marjorie C., Carmen L. Hector P., Martha T. y Joel M., Angel R.

A mi tutor, por haber guiado cada paso en el desarrollo de la tesis.

DEDICATORIA

A quienes amo

A Dios

A mi madre

A mi padre

A mi hermana



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
ECON. CÉSAR DANIEL GUTIERREZ ALARCON
TUTOR

f. _____
ECON. VENUSTIANO CARRILLO MAAY
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____
ECON. JORGE OSIRIS GARCÍA REGALADO
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____
ECON. GUILLERMO GUZMÁN SEGOVIA
OPONENTE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
1 Problema de investigación	4
1.1 Planteamiento de la problemática	4
1.2 Objetivos.....	6
1.2.1 Objetivo general	6
1.2.2 Objetivos específicos.....	6
1.3 Justificación	7
1.4 Hipótesis	9
1.5 Objeto de estudio, entorno en que se inserta	9
1.5.1 Posibles preguntas de investigación	9
1.6 Metodología de investigación	10
1.6.1 Fuentes de información	11
1.7 Contextualización en tiempo y espacio, establecimiento de los marcos en los que el trabajo se desarrollará	12
CAPITULO II	13
2 Marco teórico	13
2.1 Desarrollo económico.....	15
2.2 Teoría clásica del crecimiento económico.....	15
2.3 Modelo endógeno de crecimiento.....	17
2.4 Teoría del capital humano (Schultz, 1961).....	17
2.4.1 Investigación del capital humano (Becker, 1964)	18
2.4.2 Escolarización, experiencia e ingresos (Mincer, 1974).....	21
2.4.3 Componentes del capital humano	21
2.4.4 Educación en la formación del capital humano	23
2.4.5 Crítica de Shaffer:.....	24
2.4.6 Teoría de la señalización.....	25
2.5 Marco referencial	26
2.5.1 Estimación de la tasa interna de retorno a la educación, evidencia empírica para el Ecuador	26
2.5.2 Estrategia de desarrollo y educación: El desafío de la Gestión Pública.....	28
2.5.3 Transformación del Estado para el Desarrollo.....	31

	Reformas fiscales: factor decisivo para incrementar los recursos disponibles del Estado	31
2.6	Marco legal	33
	2.6.1 Constitución De La República Del Ecuador.....	33
	2.6.2 Ley De Educación Nacional.....	35
	2.6.3 Ley Orgánica De Educación Superior	36
	2.6.4 Ley Orgánica De Educación Intercultural	37
	2.6.5 Código De La Niñez Y Adolescencia	38
	2.6.6 Declaración Universal De Los Derechos Humanos.....	38
	2.6.7 Ley de la Juventud	38
2.7	Marco conceptual.....	39
2.8	Plan decenal de educación del Ecuador 2006-2015	39
2.9	Funciones del sistema educativo ecuatoriano.....	41
	2.9.1 Políticas del Plan Decenal de Educación 2006-2015	42
	CAPITULO III	46
3	Descripción del Presupuesto General del Estado y su Asignación a la Educación.	46
3.1	Descripción general de niveles del sistema educativo en Ecuador	46
3.2	Presupuesto General del Estado	47
3.3	Evolución del Presupuesto General del Estado (2006-2015)	49
3.4	Presupuesto Sector Social	50
	3.4.1 Distribución del presupuesto asignado al Sector social....	53
3.5	Presupuesto asignado a la educación	54
	3.5.1 Infraestructura en unidades educativas.....	58
	3.5.2 Razones de ausentismo en Centros educativos.....	59
	CAPITULO IV	61
4	Metodología de Investigación	61
4.1	Método cuantitativo	61
4.2	Investigación Correlacional	62
4.3	Investigación Descriptiva.....	64
4.4	Investigación explicativa	64
4.5	Recolección de datos	65
	CAPITULO V	66
5	Descripción del Impacto en el Desarrollo Social y Económico a partir de la inversión pública en Educación.....	66

5.1	Desarrollo Social a partir de la inversión en Educación	66
5.1.1	Reducción de analfabetismo	66
5.1.2	Incremento de años promedio de escolaridad.....	68
5.1.3	Incremento de la Tasa neta de asistencia básica y bachillerato.....	70
5.1.4	Disminución trabajo infantil.....	71
5.1.5	Índice de Desarrollo Humano	73
5.1.6	Coefficiente de Gini	74
5.2	Impacto en el desarrollo económico (Análisis empírico)	75
5.3	Análisis de resultados	77
	Coefficiente de correlación de Pearson	77
5.3.1	Análisis de la matriz de correlaciones	77
5.4	Ecuaciones de regresión	82
	Conclusión y recomendaciones.....	86
	Conclusión	86
	Recomendaciones	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Evolución del Presupuesto General del estado (Inicial, Codificado y Devengado)	50
Figura 2: PGE Devengado y su asignación al Sector Social (Millones de dólares y porcentajes)	51
Figura 3: Presupuesto Sector Social (devengado) en %	53
Figura 4: Presupuesto Sector Educación inicial, codificado y devengado	55
Figura 5: Evolución del PGE Devengado al Sector Educación – Variación Relativa.....	57
Figura 6: Causas por las que no se matriculan en educación básica y bachillerato (5-17 años)	59
Figura 7: Tasa de Analfabetismo	67
Figura 8: Años promedio de escolaridad	68
Figura 9: Tasa neta de asistencia básica y bachillerato.....	70
Figura 10: Trabajo infantil de 5-14 años y de 15-17 años de edad (2006-2007) Expresado en %	71
Figura 11: Coeficiente de Gini 2006-2014	74
Figura 12: Evolución del PIB (US\$ a precios Actuales)	75
Figura 13: GINI(PAE).....	78
Figura 14: IDH(PAE)	79
Figura 15: PIB(PAE)	80
Figura 16: TEA(PAE)	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Niveles educativos en Ecuador	46
Tabla 2: Reducción de instituciones educativas (2009-2014) Fiscal, Fiscomisional, Municipal y Particular	58
Tabla 3: Promedio años de escolaridad en el 2014	69
Tabla 4: Índice de Desarrollo Humano Ecuador	73
Tabla 5: Matriz de correlaciones de Pearson	77

RESUMEN

El desarrollo de la presente tesis “Inversión pública en educación y su impacto en el desarrollo socioeconómico, periodo 2007-2015” está dirigido a obtener el resultado a partir del presupuesto asignado a la formación en Ecuador, ya que la educación es la base para el desarrollo pleno de la sociedad, por lo que el gobierno por medio de sus políticas y presupuesto que asigna a este sector garantiza que se cumpla con este derecho y que se brinde este servicio con calidad.

En la presente tesis se usa el método cuantitativo y la investigación descriptiva, ya que por medio de datos estadísticos obtenidos de fuentes secundarias se realiza la correlación y significancia de las variables escogidas, las mismas que dieron como resultado aceptar la hipótesis nula.

Palabras Claves: Calidad en educación, escolaridad, desarrollo, Capital humano, desigualdad

ABSTRACT

The development of this thesis " Public investment in education and its impact on socioeconomic development , period 2007-2015 " is aimed to get the result from the budget allocated to training in Ecuador , since education is the basis for the full development of society, so the government through its policies and budget allocated to this sector ensures compliance with this right and that quality service is provided .

In this thesis the quantitative and descriptive research method is used , as obtained by statistical data from secondary sources correlation and significance of the chosen variables, the same that resulted accept the null hypothesis

Keywords: Quality education , education , development, human capital , inequality

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho que debe ser brindado de forma gratuita y obligatoria al menos en la instrucción primaria, mientras que en el nivel técnico y profesional tendrá que ser generalizada. La instrucción superior deberá ser equitativa en función de los méritos respectivos, sin embargo los padres tienen derecho a escoger el tipo de educación para sus hijos, este derecho tiene como finalidad el progreso del individuo. (Organización de las Naciones Unidas, 1948)

Haciendo alusión a esto, se reconoce este instrumento internacional en la Constitución del Ecuador en la sección quinta que hace referencia a la educación y señala que esta área es prioritaria en política pública y de la inversión estatal para así lograr el buen vivir, además menciona que la sociedad tiene el derecho y responsabilidad de ser participe en este proceso educativo. El estado garantiza la educación pública de forma gratuita para el nivel de primaria, secundaria y superior.

La educación es un factor relevante que influye en el desarrollo de un país, sin embargo es necesario detallar cual es el impacto que este causa en la sociedad y en la economía del Ecuador. La situación económica es un elemento que interviene sobre la decisión de asistir a un centro educativo, por este motivo se aplican políticas públicas para garantizar que se cumpla con el derecho a la educación y que esta sea de calidad y en un ambiente con óptimas condiciones.

Asignar una parte del presupuesto del estado a la educación pública y privada no es un gasto, sino una inversión que cuando es administrada y

distribuida eficientemente refleja resultados positivos a largo plazo ya que mejora las condiciones de vida de los individuos, porque mientras haya capital humano capacitado se genera eficiencia en el ámbito laboral y se promueve el emprendimiento de proyectos y un aumento en el salario del individuo que está capacitado para realizar determinadas funciones.

En los últimos años se ha invertido de forma considerable en educación con el fin de mejorar la calidad de aprendizaje por medio de capacitación y evaluación a los docentes y alumnos para cumplir con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 que señala la importancia de la educación desde la formación inicial, básica, bachillerato y la educación superior para generar impacto positivo en la sociedad y la economía.

En el 2018 la Unesco realizará evaluaciones en las que Ecuador tiene como objetivo alcanzar los más altos estándares de calidad educativa y es por esto que se aplican políticas de Estado para tener la participación de todos. Los objetivos por los que se invierte en educación están claros, pero es necesario estudiar si la forma en el que estos se administran y se distribuyen es la correcta para poder cumplir el propósito establecido en el Plan Decenal 2006-2015 y Plan Nacional de Buen vivir 2013-2017.

En el periodo de estudio se ha aumentado la inversión en educación para que todos puedan acceder a ella, y los niños que empiezan su vida académica lo continúen hasta la universidad y así disminuir la deserción escolar que es causada principalmente por la condición socioeconómica en la que se encuentran. Sin embargo en el desarrollo de la tesis se analizará

el presupuesto que se ha asignado para la educación y el impacto que este ha tenido desde el año 2007 hasta el 2015.

Existen estudios que demuestran que la educación crea conciencia social para que el ciudadano incremente el compromiso de convertirse en persona activa que aporte en el desarrollo y el bienestar propio y de la sociedad, contribuye para reducir la actividad delictiva y la sensibilización en la salud.

Tal como indica la (ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), 2004), los buenos docentes son la parte esencial del sistema educativo, para esto es necesario reclutar, formar y mantener a magistrales eficientes, sin embargo la enseñanza de calidad no sólo está garantizada por la calidad de los docentes aunque sí es un factor importante, sino por el ambiente en el cual se desempeñan, sin dejar que también es necesario brindar apoyo por medio de recompensas suficientes e incentivos para lograr el desarrollo profesional que permita el desempeño continuo en altos niveles.

CAPITULO I

1 Problema de investigación

1.1 Planteamiento de la problemática

Según Schultz (1961), indicó que es preciso generar políticas para la equidad de oportunidades en la educación, mencionó la importancia de invertir en las personas, ya que por medio de los conocimientos y habilidades que el individuo adquiere se alcanza el desarrollo para que pueda desempeñarse en el ámbito social y laboral eficientemente, destacando que la inversión que se haya realizado en esta persona acrecentará el valor de la productividad y en el futuro será reflejado con el salario que este reciba.

La constitución reconoce la educación como un derecho y un deber del Estado, es por esto que se elaboró el Plan Decenal de Educación 2006-2015 (PDE) para garantizar educación de calidad para todos, este plan sirve de insumo para el Plan del Buen vivir (2013-2017), que en el cuarto objetivo propone fortalecer las capacidades de la ciudadanía a través de la generalización de la educación de calidad ya sea esta normal o especial en las condiciones apropiadas.

Aunque el PDE es un instrumento que guía los procesos de modernización del sistema educativo con el fin de mejorar la calidad educativa y garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo desde el 2006 hasta el 2015 aún no se ha evaluado si se cumplió o no con los propósitos establecidos para que según los resultados

se hagan las correcciones debidas, sin embargo ya se creó otro PDE para el periodo 2016-2025.

Aunque la inversión en educación se ha incrementado, se asigna más recursos a la infraestructura que a la capacitación de los docentes de las instituciones públicas. Tal como lo mencionó Schultz (1972), el conocimiento adquirido es algo que acompaña al individuo donde quiera que este vaya, es decir aunque la infraestructura favorece el confort de quienes la usan, no es el factor principal donde se debe dirigir la inversión, sino en la capacitación de los profesores para que compartan conocimientos actualizados a los estudiantes.

En países de la OCDE el 83% de la población de 25 años a 34 años ha terminado su educación del tercer nivel, sin embargo en Ecuador el panorama es diferente porque aún no se alcanza que el 50% de habitantes con este rango de edad hayan culminado la educación superior.

A través de los años en el país se ha asignado más recursos públicos para la educación y así generar un impacto positivo en la sociedad, sin embargo un mayor presupuesto para la educación no garantiza un impacto positivo, pues no se trata sólo de invertir más, sino de administrar bien esa inversión. Por eso es necesario mencionar porqué aún no se manifiesta impacto positivo a partir de la inversión pública en educación en el ámbito social y económico del Ecuador en el periodo 2007-2015.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Establecer el impacto obtenido en el aspecto social y económico del Ecuador en el periodo 2007-2015 a partir de la inversión pública en educación.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Identificar las variables estudiando la teoría económica para el análisis de las mismas.
2. Analizar la asignación del Presupuesto general del estado al sector de la educación del periodo 2007-2015.
3. Establecer si hay correlación entre las variables seleccionadas según la teoría económica para medirlas por medio de un modelo econométrico.

1.3 Justificación

El presente trabajo expone la inversión pública en educación y su incidencia en el ámbito social y económico Período 2007-2015, para establecer si esta inversión es un factor esencial para el crecimiento económico. De acuerdo con T.W. Schultz (1961), indicó que la inversión en educación implica crecimiento de bienestar en la economía del individuo y esto se refleja en el salario de la persona.

Con el aumento de la inversión pública en educación también se exige que esta sea de calidad, es por esto que todas las instituciones de formación superior como universidades y escuelas politécnicas fueron evaluadas y por los resultados obtenidos varias se vieron obligadas a dejar de prestar sus servicios pero así también se vieron afectados 38.000 estudiantes sólo en el 2012 que fue el año donde se cerraron 14 universidades del país por falta de calidad académica.

Por este motivo se creó un plan de contingencia en el que se anunció el gasto de 60 millones de dólares para ayudar a los estudiantes al traslado hacia otras entidades educativas. (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior (CEAACES), 2013)

Las instituciones que pasaron estas primeras evaluaciones están siendo monitoreadas constantemente para poder acreditarse, con el fin de mejorar su calidad de enseñanza, sin embargo no se le da la misma importancia a la evaluación de las instituciones primaria y secundaria. Para obtener impacto positivo en el ámbito social y económico es necesario

planear, exigir y evaluar la educación que se ofrece en todos los niveles de instrucción para los docentes y estudiantes.

El presente trabajo de tesis detallara y analizará la inversión en educación que se ha dado en Ecuador durante los últimos nueve años y compararlo con periodos anteriores, para revisar si se ha usado la misma distribución en los últimos años y se analizará si esta es la más adecuada considerando modelos de distribución de países desarrollados.

La investigación será de interés para los estudiantes ya que se revisará varias teorías económicas que permitirán conocer los aportes realizados por varios científicos respecto a la importancia que tiene la inversión del capital humano en la sociedad para lograr el bienestar, también se expondrán los avances que ha tenido esta teoría a través de los años y sus detractores.

Con el desarrollo de la tesis se contribuirá a la sociedad para que reconozcan la importancia que requiere el tema ya que el demostrar con ejemplos de países desarrollados y los que están envía de desarrollo se reflejará que la educación sí es un factor relevante para el desarrollo económico y social y de la que no sólo debe ser participe el gobierno, sino la sociedad en general.

1.4 Hipótesis

Las variaciones de la inversión en educación tiene una relación de causalidad sobre las variaciones del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Desigualdad (GINI)

1.5 Objeto de estudio, entorno en que se inserta

El objeto de estudio de la presente investigación incide en el impacto del desarrollo socio-económico a partir de la inversión pública para determinar si el presupuesto que se asigna al sector educación es la adecuada para reflejar ya un impacto positivo en el país.

1.5.1 Posibles preguntas de investigación

¿Se invierte lo suficiente en educación?

El crecimiento económico está garantizado por la cantidad de inversión en educación?

La inversión pública en educación hace referencia a la primaria, secundaria o universitaria?

¿Está relacionado el nivel de escolaridad con sueldo que uno gana?

La inversión de educación ha disminuido la actividad delictiva en el país?

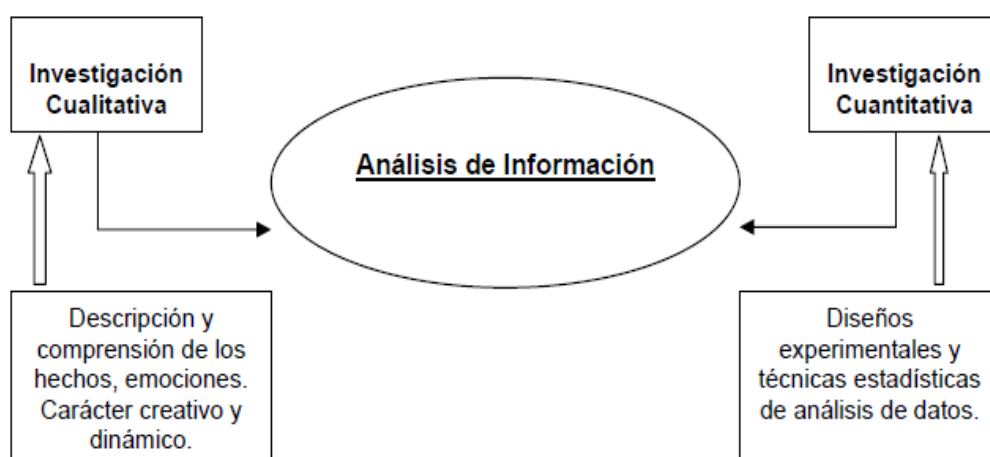
1.6 Metodología de investigación

Con la investigación se ampliará los conocimientos, la misma se tendrá un enfoque cuantitativo. Con el enfoque cuantitativo se recolectará información que servirán como producto de medición y serán analizados por medio de datos estadísticos para probar las teorías económicas que se aplican a la inversión educación. Este estudio cuantitativo será con datos secundarios, ya que se realizará el análisis con datos ya existentes.

“La investigación cuantitativa manifiesta la fuerza de asociación entre variables, la generalización y objetivación de las consecuencias por medio de una muestra. La investigación cuantitativa se destaca por recoger, procesar y analizar información numérica sobre variables fijadas”. (Sarduy, 2007)

A continuación una síntesis del aporte de los métodos de investigación de cada uno

Ilustración 1: Métodos de investigación



Tomado de: Sarduy Domínguez, Y; (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. **Revista Cubana**, 33() Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21433320>

Con la investigación correlacional se medirá la relación que existe entre la variable inversión en educación con el desarrollo socioeconómico. También se aplicará la investigación descriptiva, porque se examinará varios aspectos del objeto de estudio (la inversión pública en educación) y el desarrollo económico y social, para ampliar el análisis se realizará un análisis comparativo en la distribución de la inversión con países desarrollados.

Para el desarrollo de la tesis se usaran Figuras y datos estadísticos para reflejar la inversión que se ha dado en el Ecuador sobre la educación, la distribución y si se ha reducido los niveles de analfabetismos, si ha aumentado o no los alumnos inscritos en las instituciones educativas y la incidencia en el desarrollo social y económico.

La investigación explicativa también se aplicara, ya que se expondrá la teoría económica con sus creencias y definiciones relacionadas con el tema para explicar la relación causal entre las variables inversión pública para el sector educativo y cuáles son las consecuencias. Se realizará la investigación diacrónica porque se revisará el periodo 2007 – 2015 debido a que en este periodo se aumentó la inversión en educación.

1.6.1 Fuentes de información

La recolección de información se la realiza por medio de la lectura bibliográfica, la misma que permitió la formulación de la hipótesis para encontrar posteriormente la solución al problema. Se revisarán libros, revistas científicas y varios papers relacionados con la inversión del capital humano, en los que está el aporte de Malthus (1798), Sollow y Swan (1956),

Schultz (1961), Blaug (1975) Becker (1964), Sen (1990), Martínez (1992), Galindo (2011) y otros que también han aportado en esta teoría.

Se usará base de datos de instituciones nacionales e internacionales relacionados con el tema. Como son el Instituto Nacional de estadísticas y censos, Banco Central del Ecuador, datos del Banco Mundial y de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ya que es la institución anexa de la Organización de las Naciones Unidas que impulsa el desarrollo económico y social de la región

1.7 Contextualización en tiempo y espacio, establecimiento de los marcos en los que el trabajo se desarrollará

El tiempo y espacio en el cual se estudiara el tema antes mencionado es en el periodo 2007-2015. Para el desarrollo de la tesis se realizará marco teórico para justificar el objeto de estudio por medio de diferentes teorías económicas que fundamenten el presente trabajo y por medio de variables macroeconómicas. También se recurrirá a la proforma presupuestaria de los años de estudio para observar el porcentaje de inversión realizado y la revisión de la política pública. Mediante el marco legal se observaran los decretos o resoluciones nacionales e internacionales que hacen referencia al tema de tesis.

CAPITULO II

2 Marco teórico

En el presente capítulo se expondrán las teorías económicas que relacionan la variable de la Inversión en educación con el desarrollo socioeconómico, las mismas que aportaran en el estudio y la elaboración de una propuesta estratégico de distribución eficiente de recursos. En el desarrollo de esta sección se revisará la importancia de la educación según varios autores, como el origen de la teoría del capital humano y el avance que esta ha tenido en el transcurso de los años, sin embargo existen detractores de la teoría, las mismas que serán presentadas en el desarrollo del capítulo.

“La educación es un medio necesario para realizar otros derechos humanos. Es el principal medio que permite a los individuos marginados económica y socialmente salir de la pobreza y poder participar en sus comunidades. Tiene un papel vital en el desarrollo de las mujeres, la protección de los niños sobre el trabajo explotador y peligroso, como también la explotación sexual, la promoción de los derechos humanos y la democracia, así como la protección del medio ambiente, y controlar el crecimiento demoFigura. Cada vez más, la educación es reconocida como una de las mejores inversiones financieras que los Estados pueden hacer. Pero la importancia de la educación es uno de los placeres y recompensas en la existencia humana” (Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos Culturales, Económico y social, 1999)

Según Batista (1833) llamó empresarios de industria a aquellos hombres que forman algún producto, indicando que ellos deben cumplir con tres operaciones para poder desempeñarse como tal. La primera es adquirir conocimientos esenciales del arte que desea realizar, refiriéndose como arte a la función que desempeñan. La segunda operación es reunir los recursos necesarios para la creación del producto y la tercera la ejecución de la misma.

Cuando habla de conocimientos se refiere a la naturaleza y las leyes de lo que el empresario va a realizar y recalca en que estos conocimientos deben ser recogidos, ordenados y conservados para la aplicación. Consideró también que estos conocimientos se los adquiere por medio de los sabios y por las acciones propias del individuo que debe instruirse constantemente, haciendo participe de la producción de la riqueza a quien enseña, ya que ellos son la base y fundamento de las artes que desempeñan.

A principio de los años 60 se desarrolló el concepto de capital humano y esta se fue evolucionando en el transcurso de los años. Sus máximos exponentes fueron Theodore W. Schultz (1961), Denisson. E, F. (1962), Gary Becker (1964), y Jacob Mincer (1974), la definición de educación se afianza con la teoría del capital humano, que señala la importancia de invertir para obtener conocimientos y desarrollarse en el ámbito social y laboral eficientemente, y esto se vea reflejado en el salario del individuo.

Las nuevas teorías del crecimiento económico dieron relevancia a la teoría del capital humano al examinar que había desigualdad en las tasas de crecimiento de los países. La teoría neoclásica convencional indica que el crecimiento económico se da por la acumulación de capital tangible y el aumento de la fuerza de trabajo, combinada con un factor exógeno. Sin embargo la nueva teoría del crecimiento señala que el aumento de la productividad se da por factores endógenos que están relacionados con la producción y el nivel de conocimientos.

2.1 Desarrollo económico

El Banco Mundial (2002), señaló que es el cambio cualitativo y la reestructuración de la economía de un país relacionado con el desarrollo tecnológico y social. El desarrollo económico está estrechamente relacionado con el crecimiento económico y que el principal indicador del desarrollo económico es el PIB per cápita, ya que expone el incremento de la productividad y del bienestar promedio de la población de un país.

2.2 Teoría clásica del crecimiento económico

Esta escuela aparece en 1776 con la investigación realizada por Adam Smith, a la que denominó la Riqueza de las naciones. Otro personaje representativo de esta escuela son Ricardo y Malthus. Según Adam Smith (1794), el crecimiento económico se da cuando aumenta la riqueza del país. Este incremento depende de la combinación de tres factores que son el capital, trabajo y la tierra. Consideraba que la acumulación del capital denominado stock, era generador de riqueza.

Mencionó que, es una fuente de riqueza, cuando existe la especialización y la asignación de tareas. Al hablar de la tierra, como factor de crecimiento, Smith indicó que era restrictivo, que el crecimiento no era duradero porque en algún momento la tierra se acabaría, por lo que no se podría producir más y la economía dejaría de crecer.

Para David Ricardo (1993), el crecimiento económico se veía limitado por los rendimientos decrecientes, ya que habría crecimiento económico pero iría disminuyendo hasta llegar a cero. Los rendimientos decrecientes se dan cuando aumentan los factores como el capital y sus rendimientos son menores con el tiempo, es decir, el aumento de una unidad más de capital en lugar de aumentar la producción, disminuye la producción por trabajador, causando que los rendimientos reduzcan.

Para este economista, los factores que influyen en el crecimiento económico son tierra, capital y trabajo o mano de obra. Siguiendo el pensamiento clásico de Thomas Robert Malthus (1798), sostenía que, gran parte de la riqueza se ve determinada por el factor poblacional y, la relación que existe entre la riqueza y la población, es inversamente proporcional en el futuro.

Esta relación se da, ya que al aumentar la población, aumenta la demanda de los recursos en el corto plazo, sin embargo, provoca a la larga una escasez de recursos en la economía, lo cual lleva a la contracción de la economía en el largo plazo, y viceversa cuando la población se mantiene baja, demanda pocos recursos en el corto plazo, pero en el largo la

economía se mantiene estable, y si la población está por debajo de la cantidad de recursos, entonces, la economía crecerá en esa proporción.

2.3 Modelo endógeno de crecimiento

Este modelo se origina de las aportaciones de Solow(1956) y Swan (1956), en el que incorpora una función de producción con beneficios constantes a escala y decreciente para cada factor productivo, ligado al supuesto de mercados competitivos, lo cual conduce a la economía hacia una situación de equilibrio sostenido a largo plazo con pleno empleo. Esta situación de equilibrio corresponde con tasas nulas de crecimiento de la renta per cápita.

Este último resultado, atado a la necesidad de explicar las tasas de incremento positivas que se observan empíricamente en las diferentes economías, justifican la introducción del avance tecnológico como el factor exógeno que establece la presencia de tasas positivas de crecimiento a largo plazo de la renta per cápita. Debido a esta necesidad es preciso implantar mejoras técnica y exógenas, por lo que a estos modelos se los designa crecimiento exógeno” (Galindo, 2011)

2.4 Teoría del capital humano (Schultz, 1961)

Schultz (1961) consolidó la teoría de capital humano, indicando que hay que invertir en la gente. Con esto se refiere a la educación, salud y vivienda, para lograr crecimiento económico y bienestar de la sociedad. Propuso que la educación sea tratada como inversión y las consecuencias sean tratadas como capital debido a que la educación es recibida por el

individuo y forma parte de ella en cualquier lugar donde esta se encuentre definiéndolo capital humano.

Se plantea la educación como una inversión ya que contribuye a mejorar el estatus social y la economía del individuo, porque mientras más se invierta en la educación del mismo, más serán las probabilidades de adquirir bienes y servicios. Adicional la considera como un consumo porque luego de ciertos conocimientos puede mantener una conversación de algún tema interesante, o de una obra de arte o de la lectura. Para Martínez (1997), la educación se considera como pérdida cuando no está afín con los gustos y preferencias del individuo.

Son factores para el bienestar de la población los conocimientos que esta tiene, y la calidad de la población. Schultz evidencia su teoría considerando que la mayor parte de la población mundialmente es pobre, ganan poco por el trabajo que realizan en países donde los ingresos son bajos, sin embargo no se reflejarían los mismos resultados si la población fuera más capacitada para desempeñarse en la evolución inteligente. Indicó que la inversión en el capital humano es necesaria para reducir la brecha que existe entre pobres y ricos, brindando buena calidad de vida a la sociedad para que en el futuro estos reciban altos ingresos.

2.4.1 Investigación del capital humano (Becker, 1964)

Becker (1964) define capital humano como el conjunto de capacidades productivas que se obtiene por la acumulación de conocimientos específicos o generales del individuo... La visión de Becker es más amplia al señalar que el individuo incurre en gastos de educación y que

a la vez son costos de oportunidad, ya que en el periodo de estudio no se percibe ningún sueldo y pertenece a la población económicamente inactiva, pero esto cambiará luego debido al aprendizaje que ha obtenido.

Mientras más conocimientos el individuo posea, tendrá amplias posibilidades de obtener salario más elevado en comparación con las personas que no se ha invertido en su formación. Además menciona que la productividad de los trabajadores no sólo está dada por la inversión en educación, sino por aptitud, motivación y la intensidad del esfuerzo con la que hagan su trabajo. Becker, Murphy y Tamura (1990) destacaron que el sector de la educación es el principal productor de capital humano.

Especificó que para desarrollar el capital humano en los niños es necesario la educación, los profesores, y los padres con el tiempo que estos les dediquen. También mencionó que el capital humano aumenta cuando se incrementa la inversión en los establecimientos educativos y el retorno de la inversión en capital humano crece hasta que encuentra su equilibrio, refiriéndose que se eleva el ingreso per cápita de la sociedad como consecuencia de la relación del stock de capital humano y el crecimiento económico.

Señala que la fertilidad es un factor que afecta negativamente al capital humano y físico, poniendo como ejemplo que si un padre de familia tiene un hijo entonces invertirá lo que sea necesario para tener un adecuado capital humano, mientras que si tiene dos hijos se comparte esa misma cantidad para ambos hijos. Demostró que en países desarrollados se tiene

un descenso en la fertilidad y un alto ingreso per-cápita y un alto stock de capital humano, mientras en países subdesarrollados sucede lo contrario.

Mencionó la importancia en educación para recibir mayor sueldo en el futuro, debido a que hay gran diferencia en el sueldo de las personas que reciben educación y las que no. Comentó que el incremento del sueldo en el futuro de una persona sin educación es constante (bajo) independientemente de la edad, sin embargo una persona que recibe educación al comienzo de su vida laboral este individuo obtendrá un sueldo bajo debido a que durante ese periodo se pagan los costos de formación, pero a medida que este obtenga más edad el ingreso de ascenderá por su educación.

El grado de retribución para los que han invertido en educación es de menor a mayor. Indicó que la educación puede ser general y específica. Cuando habla sobre educación general se refiere a que esta es necesaria el desarrollo personal y para todas las empresas, mientras que la educación específica es el aprendizaje en el que una empresa o el individuo invierten para obtener o ampliar sus conocimientos para realizar una actividad determinada.

Becker (1964) ve la inversión en educación como un factor relevante para el desarrollo y la disminución de la pobreza. El nivel de educación de un individuo envía señales previas a su contratación y cuando y cuando ya se desempeñan en el ámbito laboral demuestran sus capacidades y la tendencia a ser más productivos y por ende tendrán un mejor salario.

Adicional, mencionó que los rendimientos de la formación son menores mientras se avanza al nivel de instrucción; es decir que la tasa de rendimiento de los que se invierte en formación académica primaria es mayor a la que se obtiene en la secundaria y consecuentemente esta supera los rendimientos de la inversión en la educación del tercer nivel.

2.4.2 Escolarización, experiencia e ingresos (Mincer, 1974)

Mincer (1974), fue el primero en estudiar el retorno que se obtiene a partir de un año adicional de escolaridad, señalando que este factor afecta a la desigualdad de salarios. Adicional, mencionó que existen conocimientos que sólo se adquieren con la práctica y la capacitación específica de una tarea propia de la empresa en la cual se desempeña. Cuando una empresa se amplía esta requiere cada vez más un personal apto y será con la especialización y la capacitación.

Mencionó que en un periodo de 7 a 9 años, luego de haber culminado la educación formal y de estar en el ámbito laboral y al mismo tiempo de obtener capacitación post escolar, recién se podrá igualar los costos invertidos. Posteriormente asimiló la relación entre los años de escolaridad, la experiencia laboral y los años de escolaridad creando así la ecuación de Mincer que refleja la estrecha relación (el ingreso a partir de los años de escolaridad y los años de experiencia laboral).

2.4.3 Componentes del capital humano

Al referirse a capital humano se considera la educación, salud y experiencia, que según Sen (1990) constituyen factores primordiales para el

desarrollo de la población. Señala que el Estado y las empresas juegan un papel importante en la inversión de capital humano. La inversión puede ser realizada tanto por el Estado para la formación general que puede ser brindada a un sector social específico o para la sociedad en general, y para la formación específica que puede ser asumida por el empresario o por el trabajador.

Quien aporta con los recursos, es quien asume el riesgo y el costo de oportunidad. La educación general, se da por medio de tres niveles que son la primaria, bachillerato y superior, es una calificación global, y capacita al individuo para insertarse al mercado laboral de acuerdo con el grado de educación. Es la educación específica a que desarrolla los conocimientos que son necesarios para el desempeño profesional.

La salud es otro componente del capital humano. Se refiere a un empresario sólo invertiría en la capacitación d un empleado que cuenta la salud y sus probabilidad de vida es más alto, sin embargo es diferente en caso de quien no goza de buena salud por lo que el empresario no se ve motivado en capacitar a este individuo.

Menciona que la salud y educación se complementan y esto determina el buen desempeño de un trabajador, ya que este retribuir mayormente en el campo de trabajo. Cuando se refiere a educación esta puede ser formal o informal. Otro factor importante en el capital humano es la experiencia, ya que con esta también se aprende a realizar actividades específicas, como el saber de cuando reportarse y a quien hacerlos y cómo reaccionar en determinadas situaciones.

2.4.4 Educación en la formación del capital humano

La educación es considerada como factor primordial en la formación del capital humano, se concibe como consumo y como inversión. Como consumo cuando produce beneficios inmediatos, para ello se usan determinados bienes y servicios para así lograr satisfacer las necesidades humanas; y como inversión, lo cual implica el empleo del capital para adquirir un beneficio posteriormente, dicha inversión se calcula según el rendimiento, traduciéndose que a mayor educación y más , se retribuirá con mayor salario (Fermoso, 1997).

Jhones (1995), señala que la educación existe debido a que contribuye una utilidad. Esta se disfruta a corto plazo, pues es una satisfacción aprender sobre el mundo. A este elemento se le denomina consumo de la educación. El alumno obtiene otro beneficio que le permite obtener conocimientos y cualidades que le permitirán elevar su productividad en el futuro.

Schultz (1968) distingue educación e instrucción, a educación la deduce como las funciones particulares del establecimiento educativo o sistema educativo en su conjunto; la instrucción abarca las actividades que forman parte del transcurso enseñanza-aprendizaje de los educandos. Entonces, la instrucción es producto de la educación organizada, que su objetivo es fomentar el conocimiento a través de la investigación.

Este autor delibera a las escuelas como empresas, las mismas que se especializan en producir instrucción, tiene los méritos de una inversión en la

medida en que acrecientan las ganancias o entradas futuras del alumno. Por tanto, la educación está conformada por componentes económicos como gasto, y costo

El Banco Mundial (1996) plantea mayor inversión en la instrucción superior (en los países en desarrollo), para lograr mayor crecimiento económico y generar mayores beneficios en el desarrollo de tecnologías. Para lograrlo menciona la necesidad de reformar los sistemas educativos bajo estrategias como la transformación de la oferta educativa, el incremento del financiamiento, la participación del gobierno en educación superior y los valores en adaptabilidad, calidad y equidad.

El Banco Interamericano de Desarrollo (1998) señala que la política de la educación superior es importante porque está estrechamente vinculada al desarrollo, a la construcción de una sociedad más productiva, informada, próspera, justa, satisfactoria y democrática.

2.4.5 Crítica de Shaffer:

Señala que la economía no tiene mucho que ganar con la aplicación del concepto de capital humano, ya que es difícil calcular satisfactoriamente el rendimiento económico de la inversión en seres humanos, pues se realiza distintas causas a la expectativa del rendimiento monetario y no tiene consecuencias justificables sobre la producción en el futuro, además de que resulta inaccesible calcular el costo de la conservación y mantenimiento de la inversión en educación.

Para la crítica de la teoría del capital humano, Shaffer consideró los siguientes puntos:

1. La inversión que se hace en un individuo y un capital físico es diferente debido a que la inversión se la realiza por diferentes causas y los resultados no son demostrables en la producción.
2. Mencionó que no se puede asignar un rendimiento determinado a una inversión determinada, porque no se puede establecer la eficiencia del hombre como productor.
3. La inversión que se realiza en una persona aumenta la complejidad para establecer el rendimiento que se ha obtenido sobre ña inversión en educación

2.4.6 Teoría de la señalización

El nivel de instrucción académica se considera como una herramienta que refleja una característica de los trabajadores, información que es de relevancia para el empleador, debido a que este dato es determinante previo a la contratación, pues un empleado más educado tiene menos probabilidad de ausentarse del trabajo y tienen más capacidades por lo que esto causa reducción de costos laborales y aumento de productividad, mientras que los menos educados tienen características que son menos favorables. Spencer (1973).

2.5 Marco referencial

A continuación se expone una síntesis de la literatura de trabajos ya realizados sobre la inversión en educación y el retorno que se obtiene.

2.5.1 Estimación de la tasa interna de retorno a la educación, evidencia empírica para el Ecuador

Este trabajo fue realizado por Jorge García R. y Luis Barragán V. (2003), en el que mencionan que la inversión en el desarrollo del capital humano incrementa la productividad y genera retorno marginal creciente causando que los ingresos que esta persona obtenga en el futuro se equiparen a los costos incurridos en el transcurso de su formación.

En el estudio que hicieron mostraron la estimación de la tasa interna de retorno a la educación en el país, además usando el modelo de Mincer para evidenciar cuanto es el rendimiento marginal que obtiene un individuo al tener un año más de escolaridad, ya que se obtienen conocimientos que permiten mejorar las destrezas para cumplir con las diversas actividades laborales.

En el estudio tomaron como muestra la provincia del Guayas y se analizó la estructura del sistema educativo, considerando el Reglamento General de la Ley de Educación vigentes en el estudio y mencionando lo siguiente

1. La diferencia considerable entre las escuelas fiscales y particulares, debido a que las fiscales no brindaban las condiciones adecuadas en infraestructura ni tenían los recursos necesarios para un mejor

desenvolvimiento de los alumnos, sin embargo en las escuelas particular el panorama era distinto.

2. En las escuelas públicas eran los padres de familia los que asumían los costos de los materiales didácticos demostrando así que no se cumplía con el derecho constitucional en el que se garantiza la gratuidad para la educación
3. La asistencia irregular de los docentes en las instituciones
4. Deserción estudiantil en el primer curso de los colegios
5. Sobresaturación de Bachilleres en el área de ciencias causando que en el futuro se refleje desempleo porque no hay personal eficiente que realice un determinado trabajo y la repetición del pre-universitario debido a que en la secundaria no se dio la educación necesaria para un mejor desempeño.
6. Aproximadamente el 40% del personal que daba clase en los colegios de Guayaquil no tenían título docente. Citó datos de los títulos que posee el personal en los colegios de la ciudad del Guayaquil.

-Doctores en CC.EE.	190
-Profesores de Segunda Enseñanza	1.497
-Profesores de Educación Primaria	16
-Profesores de Dibujo	1
- Lcdos. en CC.EE.	2.335
- Profesores Educación Técnica	9
- Bachilleres CC.EE.	78
- Profesores de Música	48
- Prof. Pint y Trabajo manual	16
-Prof de manualidades	5
-Maestras de corte y bordado	15
- Bach. Téc.Post Bach	14
-Bach. Ciencias (HH.MM)	1.175
- Otros	251
- Prof. Educación Física	172
- Prof. De 1era clase	1
- Maestros de taller	5
-Bach. Téc. profesión	779
- Otros Títulos Universitarios	1.892
TOTAL	8.499

Fuente: Cuadros estadísticos correspondiente al año 1989-1990

7. Habían docentes que trabajaban hasta en 3 colegios debido a la crisis económica y eso causaba un bajo rendimiento en su desenvolvimiento.
8. Guayas era parte de las siete provincias con altos índice de marginalidad escolar rural.

Concluye que la educación en el Ecuador es un insumo esencial para el desarrollo económico y social ya que se obtiene un retorno aproximado del 8.01%., sin embargo este retorno se da más en las mujeres como consecuencia de la deserción escolar de los hombres ya que ellos empiezan su ámbito laboral en edad más temprana que las mujeres.

2.5.2 Estrategia de desarrollo y educación: El desafío de la Gestión Pública

Este trabajo fue elaborado por Juan Carlos Tedesco en el que menciona:

El impacto de la crisis sobre la educación

La crisis ha provocado severo retroceso en los resultados educativos de América Latina. A partir de esta premisa, el impacto de la educación no ha sido similar en todas las regiones. Los datos sobre gasto público destinado a educación por habitante permiten apreciar, por ejemplo, que en el período 1980-1986 tanto en los países desarrollados como en algunas regiones en desarrollo (Asia y Estados Árabes), se dio un aumento de la inversión en educación. El retroceso afectó a los países de África y de

América Latina y el Caribe, donde las dimensiones se comprimieron en forma significativa

**GASTO PUBLICO EN EDUCACION
POR HABITANTE**

(En dólares a precios corrientes)

	1980	1985	1986
Total mundial	144	144	141
Países desarrollados	471	508	595
Países árabes	113	138	141
América Latina y Caribe	88	63	60
Asia (excepto países árabes)	38	39	52
Países en desarrollo	29	27	27
Africa	33	20	15

Fuente: UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1988.

La limitación del gasto público en la educación está acompañada, por una sensible reducción de la capacidad de las familias para asumir particularmente los costos de la educación como para garantizar condiciones materiales de vida a sus hijos que permitan beneficiarse de la oferta educacional existente.

Una de las cualidades relevantes de la sociedad moderna es la capacidad que esta posee para incorporar a la población en calidad de fuerza de trabajo, desde el punto de vista económico y de ciudadano, desde el punto de vista político. Esta incorporación, a pesar de las diferencias en la distribución de los beneficios y del aspecto corporativo que asume la participación política, es tema de discusión sobre la reforma del Estado en los países desarrollados.

Desde este punto de vista, esos países se caracterizan por haber superado la fase de constitución de los mercados nacionales y de satisfacción masiva de las necesidades básicas. En cambio, ahora los ciudadanos son más autónomos, y mantienen relaciones múltiples y distintas con su medio ambiente y requieren un servicio personalizado a sus exigencias y necesidades.

La individualización de los servicios fomenta demandas por calidad, que se exponen en las actividades relacionadas con el crecimiento económico (entrenamiento, investigación científica y técnica, comunicaciones, etc.) como en los servicios asistenciales (educación, salud, previsión social, etc.). Esta situación se refuerza por la creciente competencia internacional por conquistar mercados, que obliga a mejorar permanentemente los niveles de calidad de los productos.

Tedesco, menciona que ya sea por la creciente competencia internacional o sea por la competencia política interna para satisfacer las demandas sociales, en los países desarrollados existe consenso de la necesidad de reestructurar Estado, con el objetivo de lograr grados de eficiencia. En este contexto, los procesos de reforma del Estado asumen el modelo del cliente como el paradigma de las relaciones sociales y la metodología de la estrategia empresarial como paradigma de la gestión política.

La crisis del Estado en América Latina tiene lugar sobre bases muy diferentes a las que se aprecian en los países desarrollados. En América Latina, la conformación de mercados nacionales es un fenómeno reciente y

precario. Para los propósitos de este análisis, baste con recordar que el número de personas que viven en condiciones de pobreza creció de 110 millones en 1960 a 119 millones en 1980, aunque en términos relativos se produjo un descenso del 51% al 33%.

2.5.3 Transformación del Estado para el Desarrollo

El trabajo detallado a continuación fue elaborado por varios organismos como las Naciones Unidas , el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y Development Centre.

Reformas fiscales: factor decisivo para incrementar los recursos disponibles del Estado

Esta publicación hace referencia a que si se quiere tener un país que sepa responder a las necesidades del desarrollo es necesario crear políticas fiscales para lograr reducir la brecha que existe entre las necesidades y los recursos disponibles. Menciona que en los últimos años la inversión pública y el gasto social ha aumentado y la administración de estos recursos se la ha realizado de forma eficiente para la reducción de la pobreza y la equidad, ya que los estudios demuestran que en América Latina cada habitante cuenta con menos recursos en comparación con los de países desarrollados.

Además menciona que para obtener un crecimiento sostenible e inclusivo es imprescindible tener compromiso con los siguientes tres factores que son: educación, infraestructura e innovación. Señala que no es

suficiente con ser mejor, sino que es importante establecer nuevas estrategias que permitan alcanzar estos objetivos antes mencionados.

Menciona la importancia que extender el acceso a la educación y que esta sea de calidad, con infraestructura adecuada, y la diversificación de la estructura productiva de la de las economías latinoamericanas y aumentando la tecnología de las importaciones para aumentar posicionamiento en la cadena de valor. Estos son puntos clave para generar empleos de calidad, dinamizar la productividad y desarrollar sistemas económicos que sean equitativos.

Resalta que en América Latina se ha gastado más en educación, sin embargo acceso no se generaliza y la calidad es baja. En la comparación de la educación primaria de países que son parte de la OCDE y los de Latinoamérica la brecha es mínima ya que en la OCDE es del 99% y en Latinoamérica es del 82%, pero el panorama cambia si se refiere a la educación secundaria, ya que la educación es del 76% en países que conforman la OCDE y en Latinoamérica es del 43%.

Por medio de la prueba del Programa para la evaluación Internacional de alumnos (PISA) que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a nivel internacional, se refleja un nivel inferior en la educación de América Latina. En la pruebas de lecturas lo estudiantes de la OCDE el resultado es que el 19% de los alumnos no alcanzan los niveles mínimos aceptables. Sin embargo en Latinoamérica la situación es diferente ya que se arrojaron resultados de más de 48% de los estudiantes no alcanza los niveles mínimos de lectura. El objetivo de estas

pruebas es la evaluación de la formación de alumnos cuando llegan al final de la etapa obligatoria.

2.6 Marco legal

La presente tesis contiene bases legales que argumentan y hacen referencia al tema de estudio, entre las que se expondrán artículos de la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), Ley Orgánica de Educación Superior, Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), Código de la Niñez y Adolescencia y demás políticas públicas y acuerdos internacionales de organismos tales como la Organización de las Naciones Unidas y la UNESCO

2.6.1 Constitución De La República Del Ecuador

Título I – Elementos constitutivos del Estado- Capítulo primero

Art. 3. Establece que el estado tiene como deberes fundamentales garantizar la aplicación de los derechos establecidos en la constitución y en instrumentos internacionales entre los que se menciona la alimentación, agua, educación, salud y seguridad social sin discriminación alguna para defender la soberanía nacional y fortalecer la diversidad nacional. Esto para fomentar el desarrollo equitativo y solidario por medio de procesos autónomos y descentralizados, para que la convivencia en una sociedad libre de corrupción y democrática. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Título II- Sección quinta

Educación

Art. 26. La educación es un derecho de todos los ciudadanos en el transcurso de su vida y un deber inexcusable del estado ya que esta es un área esencial en la política y la inversión pública para garantizar la equidad, inclusión social y condiciones necesarias para lograr el buen vivir haciendo participe de este proceso a la sociedad en general.

Art. 27.- La educación se enfoca en el individuo, respetando los derechos humanos, al medio ambiente y a la democracia, destacando que esta debe ser participativa, obligatoria, intercultural, de calidad para fomentar la igualdad de género y desarrollar las competencias y capacidades para crear y trabajar considerando que la educación es primordial para el conocimiento para lograr un país soberano con desarrollo nacional.

Art. 28.- Menciona que la educación es de interés público y responderá a estos interés ya que se garantiza al acceso, la permanencia y egreso sin discriminación y la misma debe ser obligatoria en los diferentes niveles que son inicial, básico y bachillerato, señalando que el Estado fomentará para interacción entre las culturas. Con esto la educación será de manera escolarizada y no escolarizada. En todos sus niveles la educación pública será universal y laica y de forma gratuita inclusive hasta el tercer nivel de educación.

Art. 29.- En la educación superior el Estado garantiza la enseñanza libre, y el derecho de los individuos de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Los representantes podrán escoger para sus representados,

educación que sea acorde con sus principios, creencias y varias opciones pedagógicas.

Título VII

Capítulo primero- Inclusión y equidad - Educación

Art. 345.- Señala que la educación considerada como servicio público se presta por medio de instituciones que pueden ser públicas, fiscomisionales y particulares. Se hace mención a los centros educativos que prestan sus servicios de carácter social para brindar también apoyo psicológico sin costo como sistema como parte del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Se establece la existencia de una entidad pública autónoma que evalúe interna y externamente para promover la calidad de educación.

2.6.2 Ley De Educación Nacional

Título 1 – Capítulo II

Art. 2. La formación y el conocimiento es un derecho y bien público que está garantizado por el estado.

Art. 5.- El Estado establece políticas educativas y que estas se cumplan para lograr la unidad nacional, respetando las características provinciales y locales

Art. 8. Por medio de la educación se podrá satisfacer las necesidades que son requeridas para desarrollar la formación de la sociedad en el transcurso de su vida, considerando los valores de libertad, justicia,

responsabilidad, igualdad, solidaridad, respeto a la diversidad, paz, y bien común.

2.6.3 Ley Orgánica De Educación Superior

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior.- Garantiza la igualdad de oportunidades, en función de los logros respectivos, a fin de ingresar a una formación académica y profesional con fabricación de conocimiento pertinente y de excelencia. Todos los ciudadanos s tienen el derecho y la responsabilidad de ser parte del proceso educativo superior, por medio de mecanismos contruidos en la Constitución.

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir.- Señala que es condición indispensable para fabricar el derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la pluralidad y la convivencia con la naturaleza.

Art. 14.- Son instituciones de Educación Superior: a) Escuelas, Universidades, politécnicas públicas y particulares, acreditadas, b) Los institutos superiores, pedagógicos, de artes y los conservatorios, ya sean públicos o particulares, evaluados y acreditados.

Art. 24.- Distribución de los recursos.- Los recursos consignados anualmente por el Estado para universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores que sean técnicos o tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores que sean públicos y particulares que perciban rentas y asignaciones del Estado, se distribuirán con criterios de eficiencia, equidad, calidad, justicia y excelencia académica, que prevalecerán los siguientes: a) Número de alumnos y costo por carrera y

nivel; b) título y experiencia docente en función de evaluaciones; c)
Clasificación académica y tipo de instituciones, carreras y programas; d)
Eficiencia en los docentes e investigación y vínculo con el desarrollo; e)
Eficiencia terminal

2.6.4 Ley Orgánica De Educación Intercultural

Título II - Capítulo I

Art. 14.- Hace referencia a que los procesos de evaluación que ejecute el Instituto Nacional de Evaluación en la Educación deben cumplir con estándar e indicadores de calidad. En los estándares de calidad se refiere a los logros esperados de los estudiantes, docentes y centros educativos mientras que los indicadores de calidad determinan que se haya cumplido con los estándares.

Título III - Capítulo I

Art. 23. Educación Escolarizada: Conlleva a obtener los títulos certificados de la educación inicial, culminación de la educación general básica y título de bachillerato, considerando que la educación puede ser ordinaria o extraordinaria. Con educación ordinaria se refiere a la educación de los tres niveles antes mencionados y con la educación escolarizada extraordinaria se refiere a los mismos niveles mencionados pero que no se pudieron concluir anteriormente.

2.6.5 Código De La Niñez Y Adolescencia

Art. 37. Derecho a la educación.- Se menciona que los niños, niñas y adolescentes poseen derecho a una educación de calidad, el mismo que demanda de un sistema educativo que: 1. Garantice el acceso y continuación de todo niño y niña a la educación básica, y también del adolescente en el bachillerato o su equivalente.

2.6.6 Declaración Universal De Los Derechos Humanos

Art. 26. Menciona que todas las personas tienen derecho a la educación y que esta debe ser otorgada de forma gratuita y obligatoria, al menos en la instrucción elemental, mientras que la formación técnica y profesional deberá de ser general, y los estudios superiores serán equitativos para todos, en función de los logros respectivos.

2.6.7 Ley de la Juventud

La Educación es un derecho consagrado en la Constitución Política de la República, que garantiza la obligatoriedad a 10 años de Educación Básica y la gratuidad hasta el bachillerato

2.7 Marco conceptual

Factor exógeno: De origen externo, se define de esta manera según la Real Academia Española. Son factores exógenos los que intervienen en determinados comportamientos o variaciones y debido a su origen exterior es dificultoso controlarlos.

Factor endógeno: Se originan de causas internas. (RAE). Los factores endógenos son aquellos que intervienen en un comportamiento o variación y debido a su principio interior son controlables.

Crecimiento económico: Incremento de determinados indicadores que debería llevar teóricamente a un aumento en los niveles de vida de la población.

Excelencia Académica: Hace referencia al desempeño superior alcanzado por la institución de educación superior por medio de la obtención de máximas calificaciones en la evaluación que realice el CEAACES, el cual considera el parámetro de evaluación establecido en el literal d) del artículo 24 de la Ley Orgánica de Educación superior.

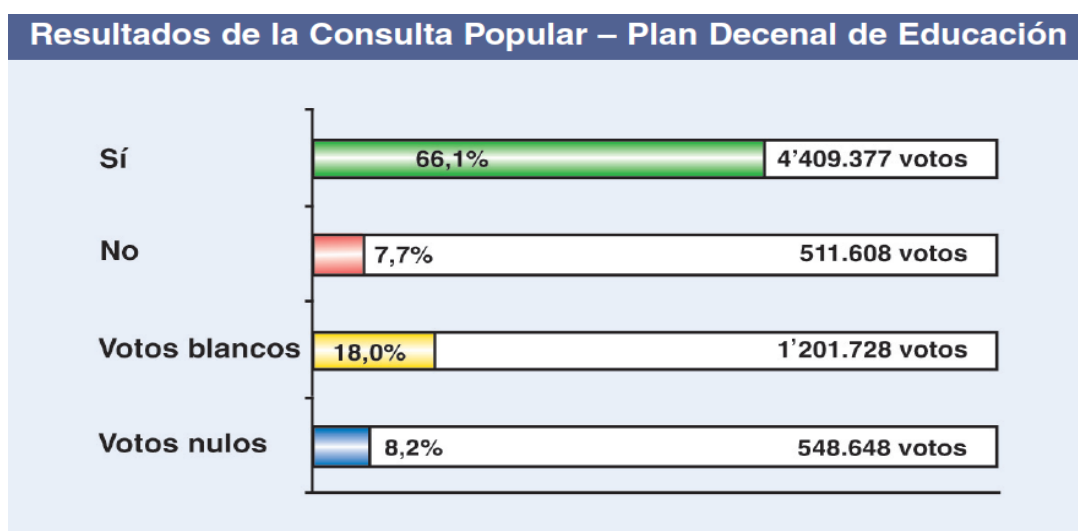
Calidad: Es la búsqueda permanente sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transferencia del conocimiento y desarrollo del pensamiento por medio de la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente. (CES)

2.8 Plan decenal de educación del Ecuador 2006-2015

En los últimos periodos se ha aumentado la inversión pública en educación y se han creado planes ligados a mejorar el sistema educativo en cuanto a calidad, accesibilidad, infraestructura, tecnologías de la

información y comunicación, con la finalidad de formar ciudadanos que sean creativos, críticos y solidarios y que se sientan comprometidos a ser parte del cambio social.

Uno de estos planes es el Plan decenal de educación 2006-2015 que se creó como recurso necesario para reestructurar la educación, el mismo que fue acordado el 16 de junio de 2006 por el Consejo Nacional de Educación (CNE). Este es el organismo consultivo del sector educativo conformado por representantes de la UNE, la Confederación de Colegios de educación católica, la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el Consejo Nacional de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y está presidido por el Ministro de Educación que contó con la participación de Contrato Social, UNICEF, Ministerio de Economía, Comité empresarial entre otros, previo a llevar la propuesta a consulta popular generando los siguientes resultados:



2.9 Funciones del sistema educativo ecuatoriano

La educación influyen en el aspecto social, económico, político y cultural y estos factores están considerados en las funciones del sistema educativo.

Cultural. Agregar contenidos culturales que fomenten el sistema educativo el reconocimiento pluricultural y multiétnico nacional, la interculturalidad, la conservación del patrimonio cultural ya sea tangible e intangible, para fortalecer la identidad nacional.

Económica. Fortalecer el talento humano para promover la ciencia y tecnología, y la innovación para generar mayor productividad y competitividad que aporten al desarrollo sustentable del país.

Política. Ampliar conocimientos de los ciudadanos que posibiliten a los niños, niñas, jóvenes y adultos la ejecución de sus derechos y responsabilidades para ejercer participación adecuada de la ciudadanía en los espacios públicos y privados.

Social: Crear equidad de oportunidades para mejorar el nivel de vida de los ecuatorianos, colaborar en la disminución y consecuentemente lograr la erradicación de la pobreza y a regenerar la igualdad en la distribución de los recursos.

2.9.1 Políticas del Plan Decenal de Educación 2006-2015

1. Universalización de Educación Inicial de 0 a 5 años.

Esta política se la elaboró considerando que los individuos desarrollan el 75% de sus redes neurales por lo que se deben crear programas de calidad para que el niño se desarrolle de forma cognitiva, social, física y emocional para que crezcan con nivel alto de manejo del lenguaje y del pensamiento crítico para relacionarse con los demás.

Para esta educación inicial se considera a niños con edad de 3y 4 años a cargo de profesores parvularios y que brinden sus servicios en establecimientos adecuados y el acceso a los recursos necesarios así proveer el aprendizaje de los alumnos.

2. Generalizar la Educación Básica de primero a décimo

Se refiere a la eliminación de los obstáculos para gozar del derecho de la educación de forma gratuita, con la dotación de libros para los alumnos de escuelas fiscales y la disminución de la deserción escolar. Con la formación de los niños se amplían competencias que en el futuro les permitirá aprender a ser, aprender a conocer y que sepan convivir en la sociedad, conscientes de su identidad nacional.

3. Alcanzar por lo menos el 75% de la población en la edad correspondiente se matricule en el bachillerato

Con esta política se trata de fomentar la capacidad, la igualdad y calidad de los modelos pedagógicos para la mejora del sistema educativo y satisfacer las demanda de la sociedad y las necesidades en el ámbito

laboral. Se plantea un nuevo modelo educativo en el bachillerato general técnico, manteniendo el marco de la diversidad y la inclusión educativa, con enfoque de derechos.

Con este nuevo modelo se busca desarrollar competencias para el emprendimiento por medio de la educación, para que les permita ser parte de la vida productiva y se incorporen en los estudios superiores para satisfacer las necesidades para el desarrollo del individuo y consecuentemente del país.

4. Eliminación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación alternativa

El motivo por el que se elaboró esta política es porque la tasa de analfabetismo era elevado, y con esta medida se tomaron varias medidas como por ejemplo la educación básica para adultos, y el reordenamiento del bachillerato ya sea en modalidad presencial, a distancia, e incluso telesecundaria. Esto con el fin de garantizar la accesibilidad y conclusión de estudios para los que no lo pudieron culminar en su debido tiempo.

5. Mejora de la infraestructura y equipamiento en los centros educativos

Debido a que las instituciones no cumplían con los estándares de calidad en infraestructura como consecuencia del escaso mantenimiento, además se menciona la renovación tecnológica para así brindar las condiciones óptimas en los centros educativos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Para cumplir con esta política se elaboró el siguiente presupuesto referencial

AÑO	CONCEPTO		TOTAL INVERSION
	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO	
2006	71.995.534	13.189.442	85.184.977
2007	82.263.943	13.602.693	95.866.636
2008	70.428.658	12.313.059	82.741.717
2009	72.822.798	12.701.993	85.524.792
2010	84.545.415	13.103.665	97.649.080
2011	87.432.015	13.518.516	100.950.531
2012	90.242.678	13.947.001	104.189.679
2013	93.336.191	14.389.596	107.725.786
2014	96.307.066	14.846.792	111.153.858
2015	99.590.552	15.319.099	114.909.651
TOTAL	848.964.851	136.931.856	985.896.707

Fuente: Plan decenal de Educación 2006-2015

Elaboración: Ministerio de educación y cultura del Ecuador

6. Mejora de calidad e igualdad de la educación e ejecución del Sistema Nacional de evaluación

Uno de los medios para mejorar la calidad en la educación es por medio de la evaluación, que se basa en los logros académicos y la evaluación a los docentes considerando los estándares de los diferentes niveles establecidos en el sistema educativo. También se hace referencia a la rendición de cuentas y a fortalecer la educación artística para el desarrollo cultural.

7. Revalorización de la docencia, desarrollo profesional, las condiciones de trabajo y la calidad de vida

La calidad de educación depende de los docentes, de la capacitación y por esto es necesario aportar en su desarrollo profesional y que este se desenvuelvan en condiciones óptimas en el trabajo y así mejorar su calidad de vida. Con la contribución para el desarrollo del docente y la planificación

para su mejoramiento se podrá lograr que este sea revalorizado social y económicamente.

8. Incrementar del 0.5% anual en la contribución del sector educativo en el PIB hasta lograr por lo menos el 6%

Para garantizar que se cumpla con las políticas para brindar educación de calidad con infraestructura adecuada, por medio de esta política se establece aportar con los recursos necesarios para que el sistema educativo fomente el desarrollo sustentable del país.

CAPITULO III

3 Descripción del Presupuesto General del Estado y su Asignación a la Educación.

3.1 Descripción general de niveles del sistema educativo en Ecuador

De acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), los niveles de educativos son inicial, educación General Básica y Bachillerato, estos niveles contienen subniveles de educación. A continuación se muestra los niveles de educación y sus respectivas edades sugeridas en las que los estudiantes deberían cursar dichos niveles.

Tabla 1: Niveles educativos en Ecuador

Niveles CINE y su equivalencia en Ecuador					
Niveles educativos en Ecuador		Edad oficial*	CINE 97	CINE 2011	Subnivel CINE
Niveles	Subnivel				
Educación Inicial	Inicial 1**	Menores de 3 años 3 a 4 años	CINE 0	CINE 0 10	Preescolar
	Inicial 2			CINE 0 20	
Educación General Básica	Básica Preparatoria	5 años	CINE 0	CINE 0 20	Preprimaria
	Básica Elemental	6 a 8 años	CINE 1	CINE 1	Primaria
	Básica Media	9 a 11 años	CINE 2	CINE 2	Secundaria Inferior
	Básica Superior	12 a 14 años			
Bachillerato	Bachillerato en Ciencia y Técnico	15 a 17 años	CINE 3	CINE 3	Secundaria Superior
Post-Bachillerato	Bachillerato Complementario: Técnico Productivo y Artístico	Más de 17 años	CINE 4	CINE 4	Post-Secundaria, no terciaria
Educación Superior		Más de 17 años	CINE 5	CINE 5	Educación Terceria
Post-Grado		Más de 22 años	CINE 6	CINE 6	Post-Grado

* La edad oficial no implica discriminación hacia niños con sobre edad.

* Este nivel no es escolarizado.

Fuente: (Ministerio de Educación (MINEDUC); Reglamento de LOEI (2012); Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 2007); UNESCO, 2015)

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa.

Con la nueva reforma curricular, la educación inicial 1 considera a niños menores hasta de tres años de edad y este subnivel no es escolarizado, la educación inicial dos comprende a niños de hasta de cuatro años de edad. El otro nivel es el de Educación General Básica que contiene a los subsectores de Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior que comprende los diez niveles de estudio.

La preparatoria que corresponde al primer grado es para estudiantes de cinco años de edad, y la educación básica elemental corresponde a segundo, tercer y cuarto grado que se ofrece a estudiantes de 6-8 años de edad, mientras que la Educación Media corresponde al quinto, sexto y séptimo grado que se ofrece a estudiantes con la edad de nueve a once años, y la educación básica Superior corresponde al octavo, noveno y décimo grado de educación básica general que se ofrece a estudiantes de 12 a 14 años de edad, y para el bachillerato la edad sugerida es de 15 a 17 años. (Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), 2011)

3.2 Presupuesto General del Estado

Es la estimación de los recursos financieros en los que se consideran los ingresos y egresos del Estado dando prioridad a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de los programas de desarrollo para lograr equidad y el progreso social, es el elemento primordial de la política fiscal que expone la prioridad de las políticas económicas y sociales. (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

La planificación se la debe realizar de forma participativa, incluyente y coordinada para alcanzar los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir ya sean estos objetivos de corto, mediano y largo plazo ya que el fin es la erradicación de la pobreza y la igualdad social((Secretaria Nacional del Planificación y Desarrollo (SENPLADES), 2016).

La Programación Institucional comprende la especificación de objetivos, y políticas con metas de corto, mediano y largo plazo conforme con los planes estratégicos, plurianuales institucionales y con los planes nacionales, en la que se definen las actividades y proyectos con sus metas e indicadores de gestión. La responsabilidad recae en las unidades de programación y planificación institucional. (MF, Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos, 2010, pág. 10)

Previo a la elaboración del PGE se realiza la Proforma Presupuestaria que es preparada por el MF para luego ser revisada y aprobada por el Presidente de la República, este documento contiene la estimación de los ingresos y egresos dentro del ejercicio fiscal. Posteriormente este documento es enviado a la Asamblea Nacional, que es el la entidad que finalmente aprueba esta proforma para convertirla en el PGE. (MF, Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos, 2010, pág. 11)

El Gobierno Central está confirmado por la Presidencia de la República, Vicepresidencia de la República, Secretarías y Ministerios de Estado y sus entidades adscritas cuentan con su propio presupuesto, al igual que los Organismos de control y regulación como son la Contraloría,

Superintendencia de Bancos y Compañías, la Defensoría del Pueblo, etc. , adicional el Presupuesto de los ingresos preasignados por ley, a los que se asigna un porcentaje de recursos del PGE para los gobiernos locales como los municipios, juntas parroquiales y prefecturas y el Presupuesto de los Fondos creados para financiar proyectos prioritarios. (Ministerio de Finanzas (MF), 2016).

3.3 Evolución del Presupuesto General del Estado (2006-2015)

Cuando se habla de presupuesto inicial, se hace referencia al presupuesto que es aprobado por la asamblea para el ejercicio financiero anual, mientras que el presupuesto codificado es el presupuesto inicial considerando los aumentos o disminuciones a un periodo de corte. Cuando el valor de las obras, bienes o servicios tramitados por una entidad tiene la obligación de pago se trata del presupuesto devengado. (MF, Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos, 2010, págs. 11-12).

A continuación se refleja la evolución del presupuesto general del estado aprobado inicial, tal como fue aprobado por la asamblea, y el presupuesto devengado con los cambios que se dieron por las obligaciones adquiridas.

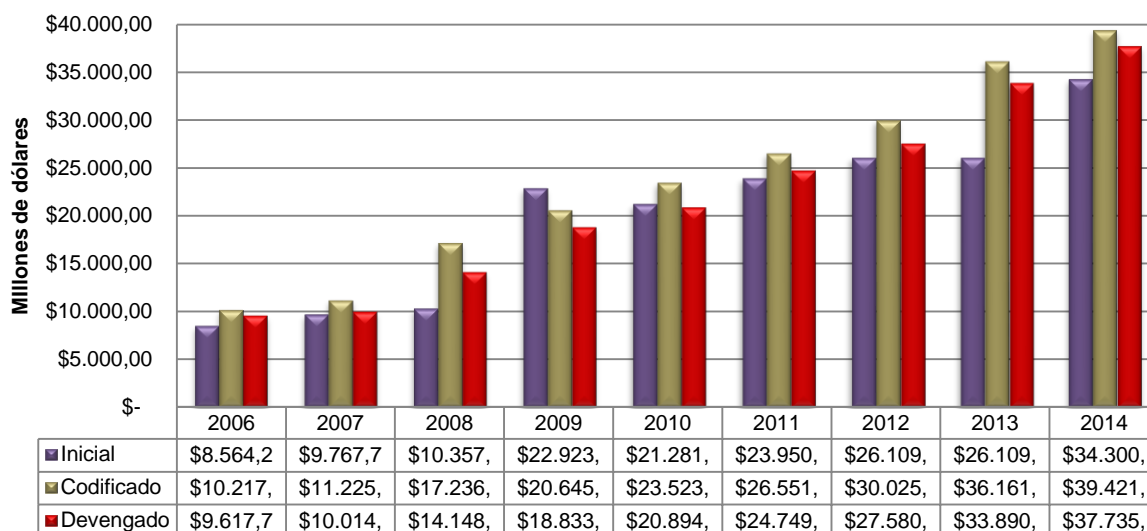


Figura 1: Evolución del Presupuesto General del estado (Inicial, Codificado y Devengado)

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

En el Presupuesto del estado se considera el gasto público, que es el conjunto de las obligaciones adquiridas, ya sea bienes o servicios, son los pagos que no serán recuperables para el gobierno, mientras que el gasto social son los recursos destinados para causar impacto positivo en la sociedad o economía por medio de la solución de problemas existentes o la mejora de servicios sociales. (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

3.4 Presupuesto Sector Social

El presupuesto del Sector social corresponde al total de los valores del presupuesto asignados a las diferentes subsectores que conforman este sector y que son la educación, desarrollo urbano, vivienda , trabajo , salud, y bienestar social para lograr el desarrollo social, atención integral de calidad y mejora de infraestructura y equipamiento.

En los últimos años se considera la inversión pública como una variable instrumental para obtener una sociedad equitativa, solidaria en la que se pueda practicar el buen vivir. Esta inversión debe ser administrada de forma eficiente y eficaz considerando el aspecto ambiental social y económico. Las prioridades de la inversión están enfocadas en el Desarrollo Social, sectores estratégicos, Talento Humano y Producción.

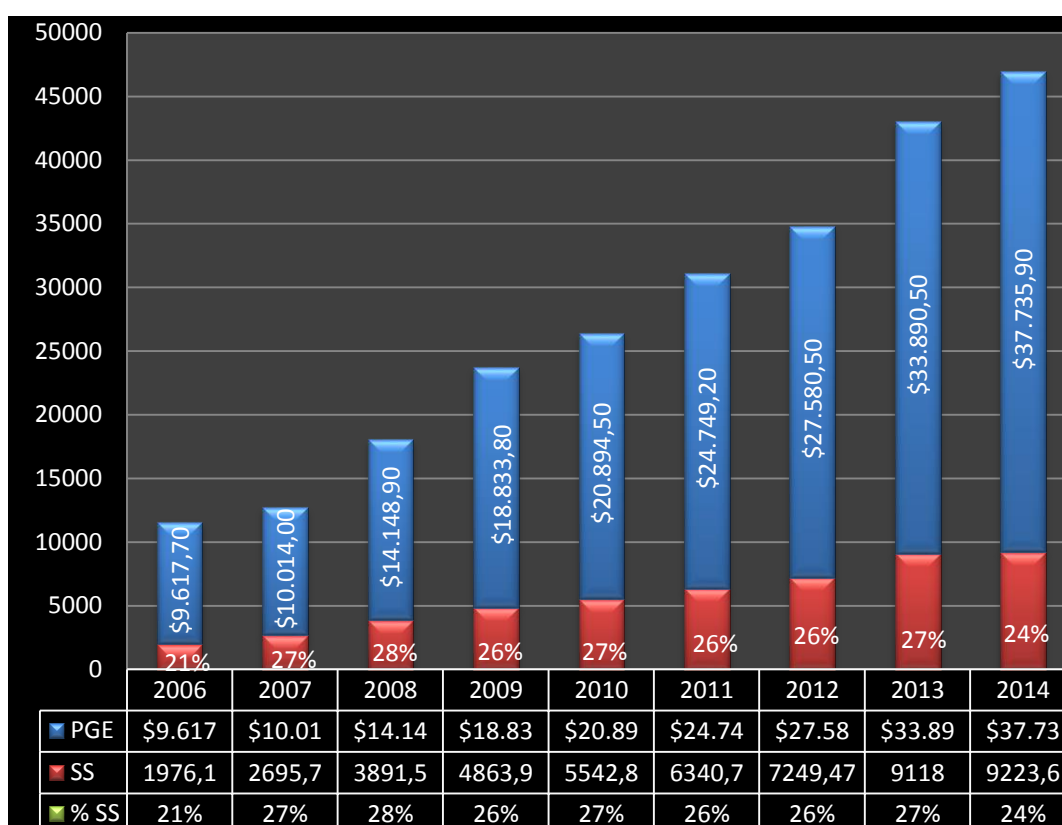


Figura 2: PGE Devengado y su asignación al Sector Social (Millones de dólares y porcentajes)

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

Como se puede reflejar en la Figura 2, de acuerdo como ha aumentado el PGE en los últimos años, consecuentemente se ha asignado recursos al sector social ya que en 2006 el PGE devengado fue de USD

9617,70, y de este valor se asignó el 21% de este presupuesto al Sector Social y el resto se distribuyó entre el Gasto Corriente y a aplicación del Financiamiento, en el periodo 2007 el PGE fue de USD 1.0014,00, de los cuales se entregó para el 27% del presupuesto para la inversión pública al sector social.

El total del PGE devengado en el 2008, 2009 y 2010 fue de USD 14.833,00, 18833,00 y 18.833,00 de los cuales se asignó al sector social el 28%, 26% y 27% respectivamente, sin embargo en el 2011 y el 2012 se mantuvo constante la inversión en este sector ya que se entregó 26%.

Para el 2013 la planeación fue de USD 33.890,00 y para el Sector Social se distribuyó el 27% de este presupuesto. Para el 2014 la distribución de los recursos para este sector fue mínima en comparación con los años anteriores ya que el PGE fue de USD 37.735,00 y se asignó al Sector social el 24% de este presupuesto.

3.4.1 Distribución del presupuesto asignado al Sector social

A continuación se observa la distribución de los recursos asignados al sector social que considera los subsectores de Trabajo, Educación, Desarrollo Urbano y Vivienda, Salud, y Bienestar Social para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en general, dando prioridad a los grupos vulnerables de la población como son los niños, jóvenes, mujeres, ancianos, e indigentes.

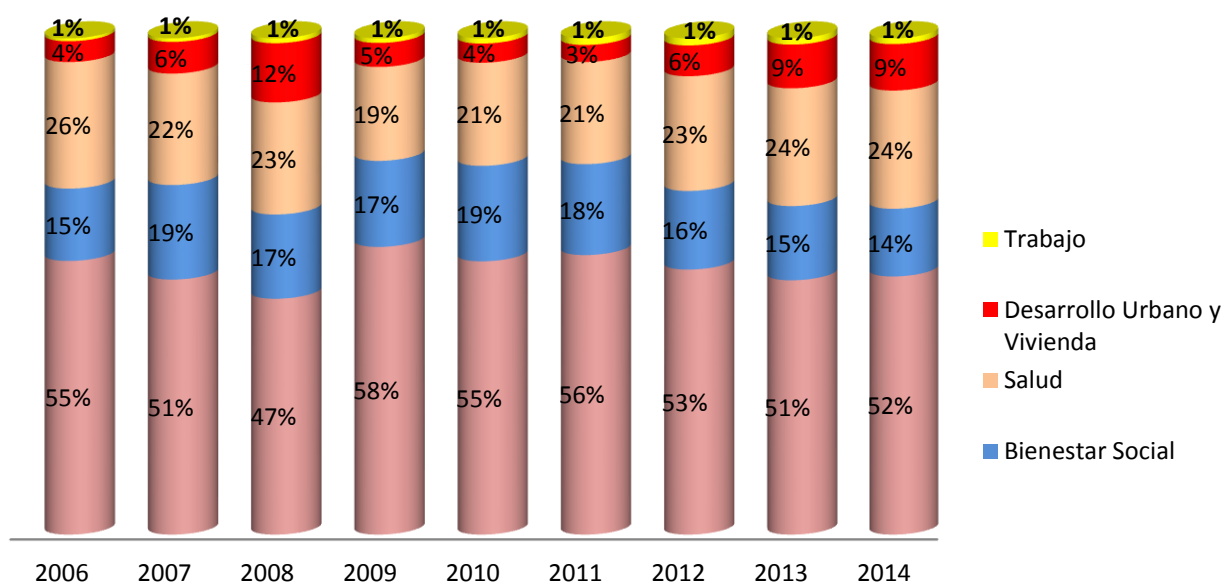


Figura 3: Presupuesto Sector Social (devengado) en %

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

En la Figura 3 se refleja que la inversión pública asignada a los diferentes sectores tienen una gran dispersión ya que se asigna mayores recursos hacia el sector de la educación, desde el año 2006 hasta el 2014 el promedio de asignación de los recursos a la educación ha sido del 53% para lograr la generación del conocimiento, debido a que se considera que

esta es primordial para garantizar el crecimiento sostenible del país en el ámbito social, económico y ambiental.

Es evidente que la mayor proporción de inversión pública se la realiza al capital humano ya que al sector de la salud también se le ha asignado un promedio del 22% del presupuesto en el mismo periodo (2006-2014), seguida del Sector del Bienestar Social a la que se le ha asignado un promedio del 17%. Al sector del Desarrollo Urbano y Vivienda se entregó un promedio del 7 %, y por último al sector trabajo se asignó 1% del presupuesto del sector social en el mismo periodo.

3.5 Presupuesto asignado a la educación

El monto asignado para la inversión en educación ha sido para el mantenimiento o construcción de nuevos centros educativos a nivel nacional, como también a generalizar la gratuidad en educación pública para facilitar el acceso a la formación de personas de escasos recursos económicos, la dotación de uniformes, material didáctico para los alumnos menores de edad, alimentación escolar y principalmente la garantizar la calidad en educación.

El Plan Nacional de Desarrollo se creó con el fin de erradicar la pobreza, redistribución equilibrada de los recursos y la riqueza para lograr el buen vivir, la planificación consta de 12 objetivos, pero el cuarto objetivo hace énfasis en fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía por medio de la educación y de transformar la economía de recursos finitos que son los materiales, a la economía del recurso infinito que es el conocimiento, teniendo como eje principal al ser humano, promoviendo

la investigación científica y tecnológica manteniendo responsabilidad con la sociedad y con la naturaleza. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, págs. 159-160). En el siguiente gráfico se refleja el presupuesto asignado al sector educación.

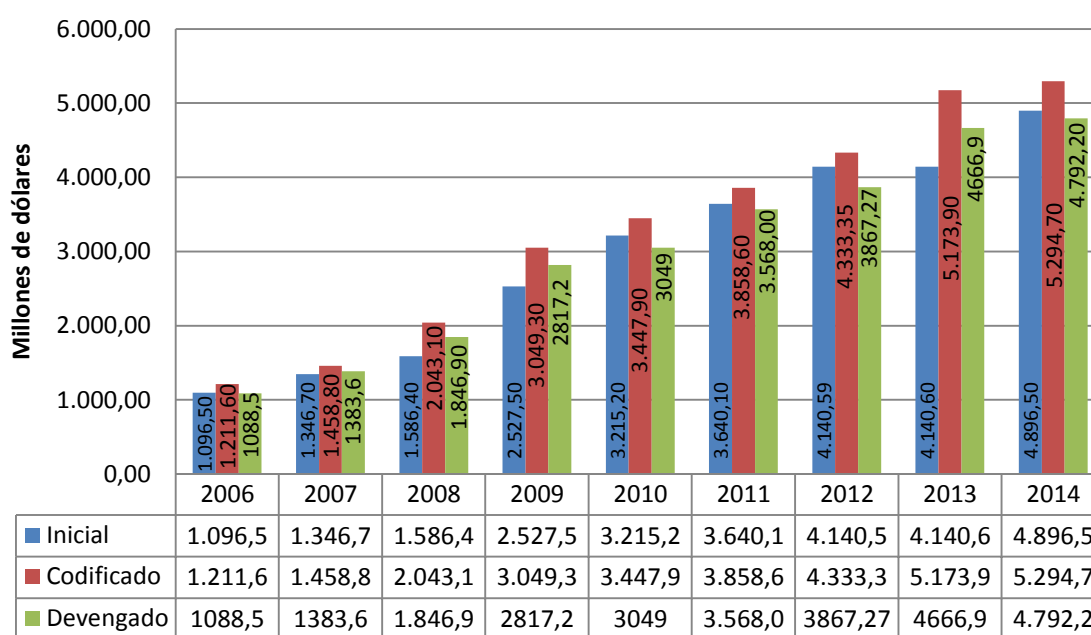


Figura 4: Presupuesto Sector Educación inicial, codificado y devengado

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

En el año 2006 los recursos iniciales asignados para este sector eran de USD 1.096,50, y en el 2014 alcanzaron USD 4.896,50 millones demostrando así el interés que se da a este sector, ya en el transcurso de cada año luego de las obligaciones adquiridas por bienes o servicios adquiridos para mejorar la calidad del sector de la educación el presupuesto devengado fue de USD 1.088,5 y de USD 4.792,20 respectivamente.

En el 2013 se distribuyó una parte del presupuesto para la creación de cuatro universidades simbólicas del país como la Ciudad del Conocimiento Yachay, Universidad IKiam, Universidad de las artes y Universidad Nacional de educación. Debido a las becas financiadas por el Estado hacia los docentes para que obtengan su título de cuarto nivel en el exterior, motivo por el que los docentes con este nivel de instrucción es del 67,2% en comparación al 55% en el 2012.

En ese mismo año, el país se ubicó con el mejor rango en calidad de educación primaria en Suramérica, y ocupó el puesto 74 en competitividad global según el Foro Económico Mundial, y en innovación alcanzó el puesto 58, en el año 2007 se registraba en el puesto 118. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014)

En el 2014, se incorporó a diez mil nuevos docentes para la educación superior. Cabe recalcar que anteriormente se asignaban los recursos hacia las instituciones académicas de nivel superior según el número de alumnos, es decir mientras más alumnos estudiaban en una institución superior se asignaban más recursos, sin embargo en la actualidad se distribuyen los recursos de acuerdo a la excelencia académica promoviendo así en interés de las autoridades en brindar educación de calidad.

Con esta inversión se ha aumentado la tasa de matriculación de los estudiantes en los diferentes niveles de instrucción, sin embargo un porcentaje de esta inversión se dirige a la concesión de becas anuales en

colegios para estudiar la instrucción superior en las mejores universidades, como también se ha incorporado a científicos al programa Prometeo.

Prometeo es un proyecto del gobierno Nacional, que busca fortalecer la investigación, la docencia y la transferencia de ciencias en temas especializados, a través del vínculo de investigadores extranjeros y ecuatorianos residentes en el exterior. Está dirigido a universidades, escuelas politécnicas, a institutos públicos de investigación y otras instituciones públicas o cofinanciadas que soliciten asistencia en el desarrollo de proyectos de investigación en los sectores prioritarios (Secretaría de Educación Superior)

En la siguiente figura se puede observar la variación relativa de la inversión en educación.

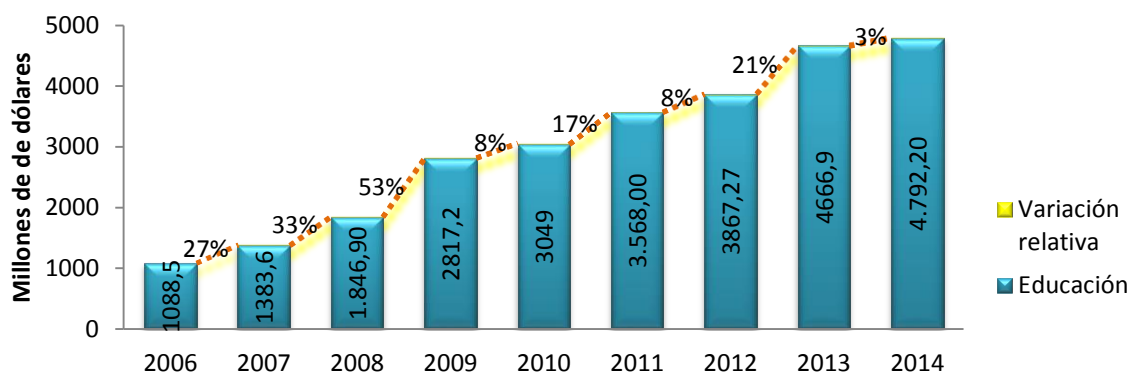


Figura 5: Evolución del PGE Devengado al Sector Educación – Variación Relativa

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

3.5.1 Infraestructura en unidades educativas

Debido al proceso de “reordenamiento de la oferta académica” desde el 2012 se han reducido el número de las instituciones educativas, y para satisfacer la demanda académica se construyeron las Unidades Educativas del Milenio (UEM) con la capacidad suficiente para abarcar las instituciones aledañas y garantizando que estas brinden educación de calidad. En la siguiente tabla, se observa que desde el año 2009 hasta el 2014 se cerraron 3.132 centro educativos en todo el país.

Tabla 2: Reducción de instituciones educativas (2009-2014) Fiscal, Fiscomisional, Municipal y Particular

Período	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total general
2009-2010 Fin	18.578	702	389	6.150	25.819
2010-2011 Fin	18.675	632	309	5.749	25.365
2011-2012 Fin	18.539	594	291	5.387	24.811
2012-2013 Fin	18.092	577	277	4.924	23.870
2013-2014 Fin	17.311	569	248	4.559	22.687

Instituciones que ofertan educación escolarizada ordinaria por tipo de sostenimiento

Fuente: Registros Administrativos

Elaborado por: MINEDUC

El capital humano capacitado que comparte sus conocimiento a los estudiantes es el factor principal para obtener los resultados deseados, sin dejar de lado que el aula y demás recursos materiales también facilitan y otorgan al estudiante más comodidad y tener acceso a laboratorios, bibliotecas y textos escolares son primordiales para la educación, es por esto que desde febrero del 2012 la Dirección de Administración Escolar es la entidad encargada de ejecutar las obras en planteles educativos y la

Dirección Nacional de Servicios Educativos (DINSE) que al inicio era el organismo responsable de estas funciones ahora se encarga de fiscalizar estos trabajos.

3.5.2 Razones de ausentismo en Centros educativos

Hay niños y adolescentes (5-17 años de edad) que no están matriculados en ningún centro educativo. Aunque se ha aumentado la inversión en educación para garantizar el acceso, aun así hay niños y adolescentes que no son matriculados en educación básica o bachillerato, debido a que su entorno familiar aún no hace conciencia de las ventajas que se obtienen a través de la formación académica. En la Figura se puede observar los motivos por los que niños y adolescentes no se matricularon en el transcurso de los años desde el 2006 hasta el 2015.

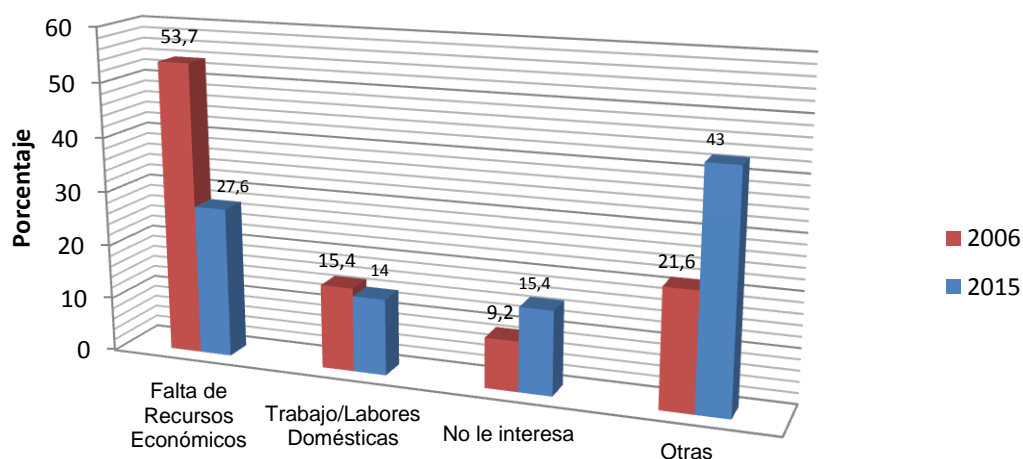


Figura 6: Causas por las que no se matriculan en educación básica y bachillerato (5-17 años)

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

En el 2006 el 53,7% de niños y adolescentes que equivalen a una población de 254,636 personas con edades comprendidas entre 5 y 17 años no asistían a clases por falta de recursos económicos, y el 21% con una población de 102,279 personas no lo hacía por otras causas no especificadas. El 15,4% de los niños y adolescentes que no se matriculaban los hacían por diferentes motivos los niños y niñas. En el caso de los niños ellos preferían trabajar para obtener sus propios ingresos, mientras que en el caso de las niñas que nos constaban matriculadas lo hacían para dedicarse a los quehaceres domésticos, y el 9,2% no le interesaba estudiar.

En el año 2015, la población que no se inscribió en ningún centro educativo lo hizo por diferentes causas y eso equivale al 43%, otra razón por la que no se inscribieron es por falta de recursos económicos con un 27,6% sin embargo existe una población de 98,070 personas que no se inscribieron o no fueron inscritos es porque no les interesa la educación, esta razón corresponde el 15,4%. Los que no se matricularon por asuntos de trabajo o quehaceres domésticos son 31,844 personas en el rango de edad de 5-17 años, este motivo corresponde a un 14% por el que no asisten a establecimientos educativos.

CAPITULO IV

4 Metodología de Investigación

El presente capítulo contiene la metodología de investigación aplicada en el desarrollo de la tesis del proyecto de titulación.

4.1 Método cuantitativo

Se usó el método cuantitativo debido a que se ejecutó la medición de las variables y el análisis de las mismas.

“La investigación cuantitativa manifiesta la fuerza de asociación entre variables, la generalización y objetivación de las consecuencias por medio de una muestra. La investigación cuantitativa se destaca por recoger, procesar y analizar información numérica sobre variables fijadas”. (Sarduy, 2007)

Con el enfoque cuantitativo en el desarrollo de la tesis se planteó el problema de estudio y las preguntas de investigación que fueron:

Preguntas de estudio

- ¿Se invierte lo suficiente en educación?
- El crecimiento económico está garantizado por la cantidad de inversión en educación
- La inversión pública en educación hace referencia a la primaria, secundaria o universitaria?
- ¿Está relacionado el nivel de escolaridad con sueldo que uno gana?
- La inversión de educación ha disminuido la actividad delictiva en el país?

Luego de la elaboración de preguntas y el planteamiento del problema, se procedió con la revisión de las teorías económicas que permitió realizar el marco teórico para la selección de las variables y ejecutar el modelo econométrico que dio como resultado que la variación en la inversión causa un efecto positivo en la disminución de la desigualdad y el aumento del Producto Interno Bruto, haciendo que se acepte la hipótesis planteada.

La medición de estas variables se la realizó por medio del programa estadístico E Views, y se ejecutó la matriz de correlación entre las variables Presupuesto asignado a educación con las demás variables sociales y económicas como son el índice de desigualdad (GINI), el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Producto Interno Bruto, y la tasa del Emprendimiento temprana (TEA)

4.2 Investigación Correlacional

Con la investigación correlacional se realizó la medición de correlación que existe entre la variable inversión en educación con las variables sociales y económicas que fueron seleccionadas a partir de la teoría económica. Para reflejar el impacto social a partir de la educación se consideró el Índice de Gini, ya que este coeficiente mide la desigualdad en la distribución de los ingresos de una región en un periodo establecido. Este índice contiene valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos reciben el mismo ingreso, mientras que 1 indica que sólo un individuo tiene todo el ingreso y amplía la brecha de la desigualdad o la desigualdad de la riqueza de la región.

Otra variable con la que se correlacionó la inversión en educación es el Índice de Desarrollo Humano, este es un indicador de los logros medios obtenidos en las dimensiones del desarrollo humano, en el que considera la esperanza de vida al nacer y que esta sea larga y saludable, otro parámetro que considera este índice es la educación medida por los años promedio de escolaridad de los adultos, los años esperados de la escolaridad de los niños y la dimensión del nivel de vida que se mide conforme al PIB per cápita.

También se midió la correlación que existe entre las variables inversión en educación y su influencia en el PIB, ya que la base teórica menciona que el capital humano capacitado trae como consecuencia una mano de obra altamente apta en el ámbito laboral que aporta consecuentemente en el desarrollo de país, tal como lo estableció la UNESCO, el desarrollo económico está dado por la “mentefactura” y no por la “manufactura”.

En el desarrollo de la tesis se obtuvo que hay una correlación entre el presupuesto asignado a la educación y el emprendimiento, aunque este no es muy fuerte y no es estadísticamente significativo, ya que por cada millón de dólares que se invierte en educación se obtiene 0,00001% en el emprendimiento en el país.

El cálculo de la correlación entre las variables se la realizó en la matriz de correlación de Pearson, adicionalmente se realizó la ecuación de regresión para las variables en función del PAE.

$$GINI = 0.5780 - 2.44^{-5}PAE + e$$

$$IDH = 0.690720 + 5.95^{-6} PAE + e$$

$$PIB = 2148498 + 16464.29 PAE + e$$

$$TEA = 0.212283 + 1.49^{-5}PAE + e$$

4.3 Investigación Descriptiva

También se aplicará la investigación descriptiva, porque se examinó varios aspectos del objeto de estudio (la inversión pública en educación) y el desarrollo económico y social. Para el desarrollo de la tesis se usaron Figuras y datos estadísticos para reflejar la inversión que se ha dado en el Ecuador sobre la educación, y cuanto ha reducido los niveles de analfabetismo, y reflejar el aumento en la tasa de asistencia en alumnos de educación básica y bachillerato, y la incidencia en el desarrollo social y económico.

4.4 Investigación explicativa

La investigación explicativa también se aplicó, ya que se expondrá la teoría económica con sus creencias y definiciones relacionadas con el tema para explicar la relación causal entre las variables inversión pública para el sector educativo y cuáles son las consecuencias. Se realizará la investigación diacrónica porque se revisará el periodo 2007 – 2015 debido a que en este periodo se aumentó la inversión en educación, posteriormente para la elaboración del modelo econométrico también se seleccionaron datos desde el año 2000- 2005.

4.5 Recolección de datos

La información recolectada para el desarrollo de la tesis en cuanto al marco teórico fue por medio de papers expuestos en revistas científicas electrónicas, como Scientific Electronic Library Online (Scielo), Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, (Redalyc) Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, Revistas Científicas Complutenses, de la Universidad Complutense de Madrid en las que se exponían temas relacionados a Malthus (1798), Sollow y Swan (1956), Schultz (1961), Blaug (1975) Becker (1964), Sen (1990), Martínez (1992), Galindo (2011) y otros que también han aportado en esta teoría y la teoría de la señalización.

Para la elaboración del modelo econométrico se recogió la información de fuentes confiables, objetivas y validas, tales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que basa su obtención de información en encuestas, información del Banco Central, Banco Mundial, el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), , otra fuente de datos es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de la Comisión Económica para América Latina CEPAL.

CAPITULO V

5 Descripción del Impacto en el Desarrollo Social y Económico a partir de la inversión pública en Educación.

5.1 Desarrollo Social a partir de la inversión en Educación

Como resultado de la inversión en educación la sociedad se ha visto favorablemente beneficiada, no sólo el individuo que recibe la educación sino también el entorno, uno de estos es la tasa de analfabetismo que ha sido reducida casi en su totalidad, se ha aumentado la tasa de asistencia a la educación básica y el bachillerato, el nivel de escolaridad se ha incrementado, y se ha logrado reducir el trabajo infantil como la desigualdad.

5.1.1 Reducción de analfabetismo

Los bajos niveles de alfabetización y de educación en general pueden limitar el desarrollo económico de un país que constantemente cambia impulsado por la tecnología (Indexmundi, 2015)

La inversión que se ha realizado en los últimos años en el sector de la educación ha dado como resultados la reducción del analfabetismo, es decir se redujo el número de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir, o que sólo pueden hacer una de las dos. La reducción del analfabetismo es un objetivo planteado luego de la encuesta realizada en el 2010 en la que se reflejó un porcentaje alto de personas analfabetas, por lo que el Gobierno estableció este tema como prioritario.

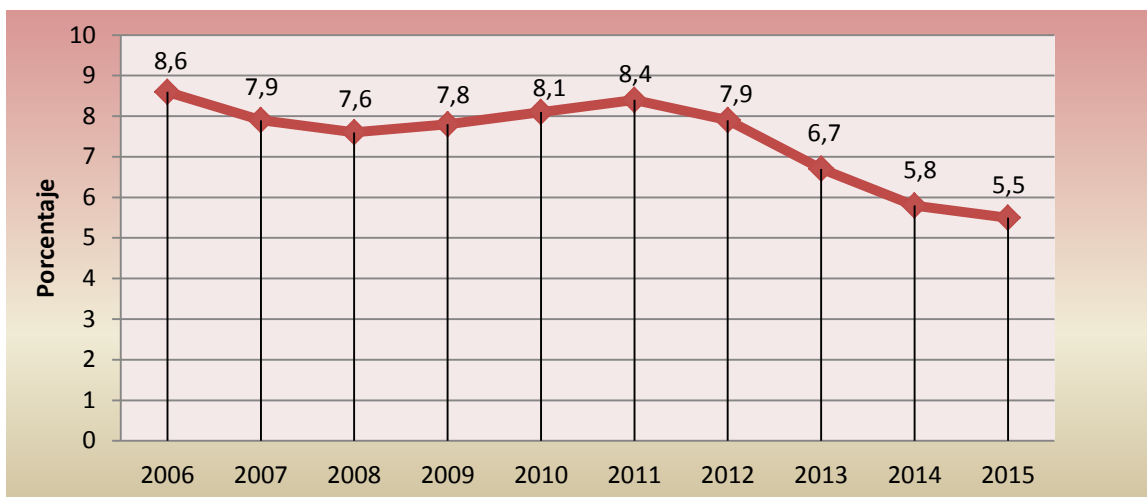


Figura 7: Tasa de Analfabetismo

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

Como se puede observar en la Figura 6, se ha reducido hasta llegar a una tasa del 5.5% de la población analfabeta. Cabe recalcar que la población mayor de los 65 años es la que posee mayor tasa de analfabetismo, mientras que los menores de 24 años poseen la tasa más baja. Aunque en el plan decenal de Educación el cuarto objetivo era eliminar el analfabetismo aún no se lo ha logrado.

Es necesario señalar que en el año 2003 la tasa de analfabetismo en los hombres era del 8,5% mientras que para las mujeres era del 11,4%, sin embargo hasta el 2014 la brecha se reduce considerablemente ya que en los hombres el analfabetismo llegó a una tasa del 4,7% y para las mujeres es del 6,7%. Esto es debido a que el hombre como “jefe de Hogar” se inserta a una edad temprana al ambiente laboral realizando trabajos forzosos con salarios reducidos ya que carece de ciertas habilidades y conocimientos.

5.1.2 Incremento de años promedio de escolaridad

La escolaridad equivale al número promedio de año lectivo aprobado en la educación formal, es decir, primaria, secundaria, superior, superior no universitario y postgrados para personas de 24 años en adelante. En la siguiente Figura se expone el aumento en el promedio de los años de escolaridad de la población hasta el año 2014.

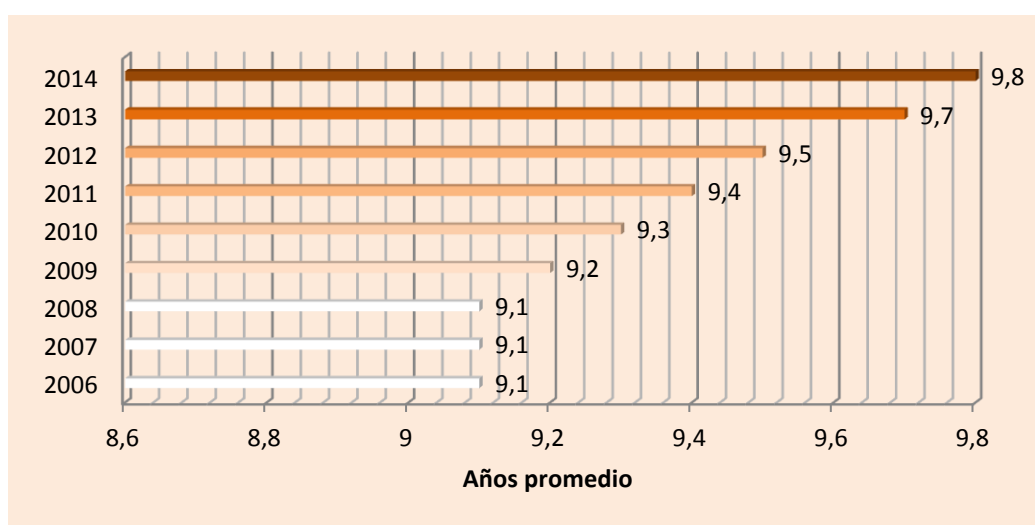


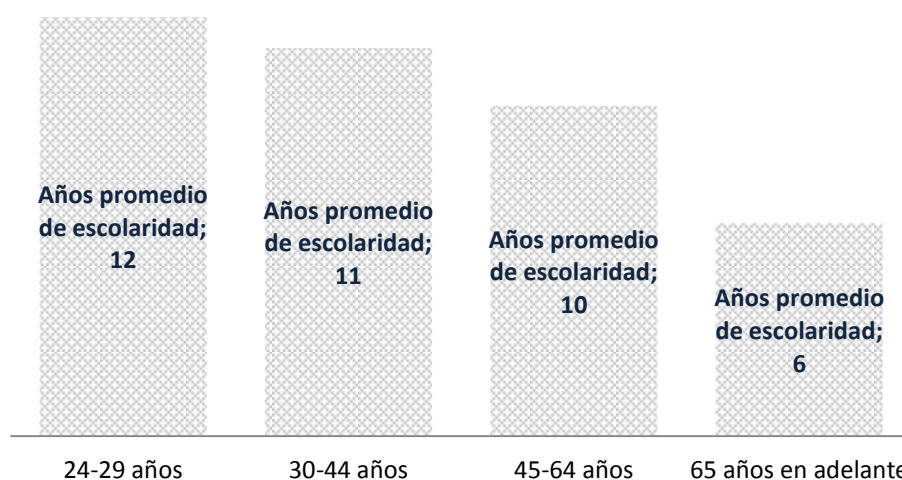
Figura 8: Años promedio de escolaridad

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

Como se observa en la Figura 87, en el 2006 los años promedio de escolaridad era del 9,10 manteniéndose constante hasta el 2008. Sin embargo a partir del año 2009 hasta el 2012 los años de escolaridad subieron cada año el 0,1, ya en el 2013 se alcanzó el 9,70 y en el 2014 la escolaridad aumentó 9,80. En la siguiente tabla se observa el promedio de años de escolaridad según el rango de edad en el 2014.

Tabla 3: Promedio años de escolaridad en el 2014



Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

Como se puede observar, en el año 2014, la población de 65 años en adelante es la que tiene el menor grado de escolaridad ya que es de 6 años, es decir anteriormente la mayoría de la población culminaba sus estudios en la primaria, sin embargo las personas de 45 hasta los 64 años de edad han cursado sus estudios hasta el décimo grado de educación básica, y en el rango de 30 a 44 años de edad cuenta con 11 años de escolaridad.

En el 2014 los habitantes de 24 hasta los 29 años de edad cuentan con 12 años de escolaridad, es decir han culminado la secundaria, demostrando así el acceso a la educación en las recientes generaciones, ya que si el promedio general de escolarización en el 2014 es del 9,8 es debido a la población que ahora es adulta pero que en su niñez y juventud no pudieron culminar sus estudios de segundo y de tercer nivel.

5.1.3 Incremento de la Tasa neta de asistencia básica y bachillerato

La tasa neta de asistencia contempla a los individuos que están matriculados en los diferentes niveles de estudio, en el rango de edad establecidos. Para la tasa neta de asistencia básica equivale a los niños de 5 años hasta los catorce años de edad matriculados (desde el jardín de infantes, primaria y los tres primeros niveles de la educación superior). Para la tasa neta de asistencia de bachillerato se considera a los niños de 15 a 17 años de edad que cursan los tres últimos años de secundaria.

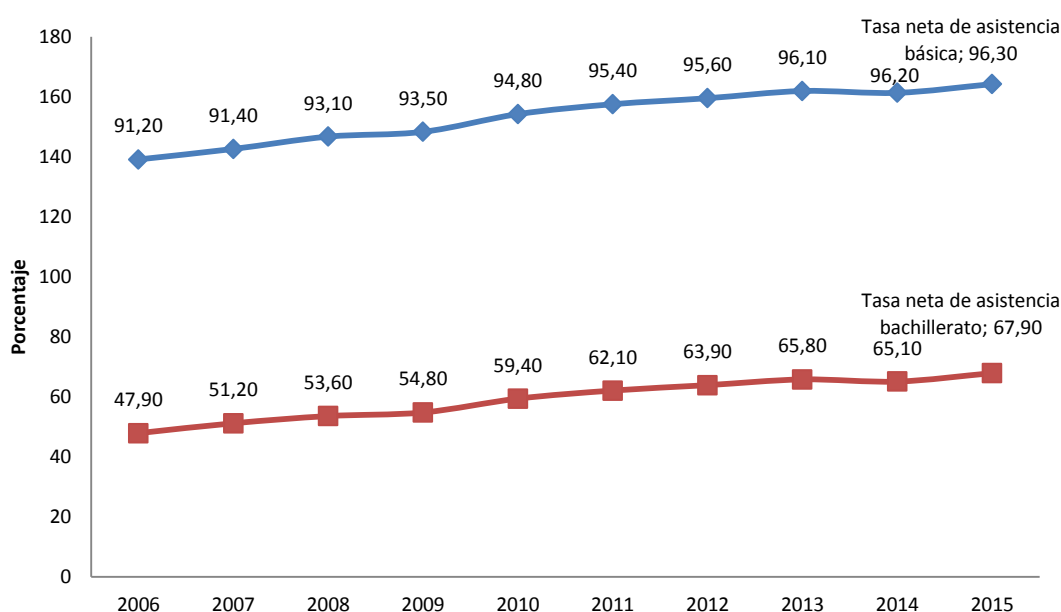


Figura 9: Tasa neta de asistencia básica y bachillerato

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

La tasa neta de educación básica en el 2006 era de 91,20% y se ha incrementado a medida que han pasado los años alcanzando hasta el 2015 el 96,30% de alumnos matriculados en la edad que corresponde. Sin embargo se registra un mayor impacto positivo en la tasa de asistencia

bachillerato ya que en el 2006 era del 47,90%, demostrando así que menos de la mitad en la población de 15 a 17 años no se matriculaba en la secundaria en la edad correspondiente, ya en el 2015 la tasa neta de asistencia bachillerato se incrementó hasta el 67,90% de la población en la edad antes mencionada se matriculó en el nivel de estudio establecido en el CINE.

5.1.4 Disminución trabajo infantil

Aunque en el Código de la niñez y adolescencia se establece el derecho a la educación, en el artículo 82 hace referencia que la edad mínima para el trabajo es de quince años de edad para todo tipo de trabajo pero prevaleciendo su integridad y que el trabajo no impida su derecho a la educación. En la siguiente Figura se refleja la disminución que se ha dado en el trabajo infantil.

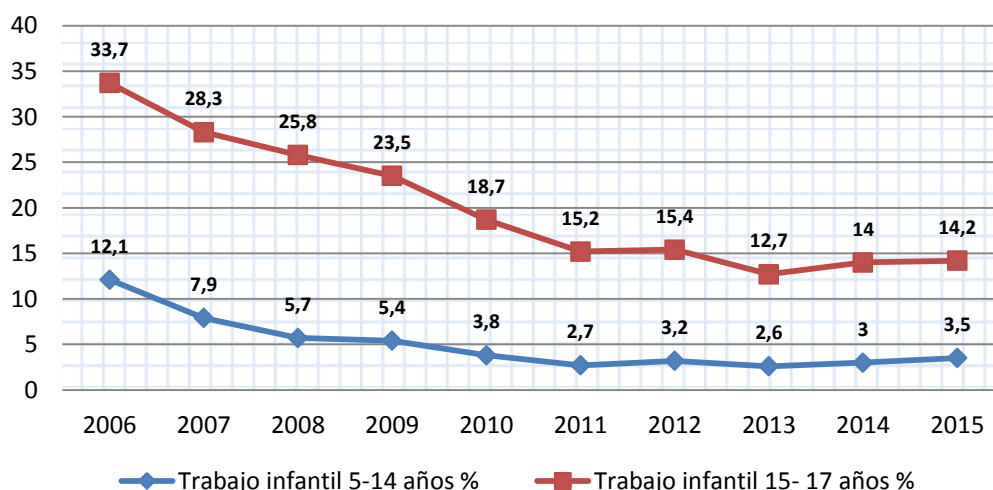


Figura 10: Trabajo infantil de 5-14 años y de 15-17 años de edad (2006-2007) Expresado en %

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaboración: Autora

Es indiscutible la disminución en el trabajo de los niños de 5-14 años de edad desde el 2006, ya que el 12,1% de niños con este rango de edad ya estaban laborando y siendo objeto de explotación infantil, sin embargo se muestra que en 2013 fue el año en el que más se redujo el trabajo infantil llegando al 2,6%. En el 2014 el trabajo infantil otra vez ascendió llegando al 3% y en el 2015 al 3,5%. Aunque este porcentaje es bajo en comparación al 2006 se refleja la poca concienciación de padres de familias y el poco control de las autoridades para lograr la erradicación del trabajo infantil de 5 -14 años tal como lo establece el Plan Nacional del Buen Vivir 2013.2017.

Referente al trabajo de adolescentes de 15 – 17 años de edad, aunque está en la edad mínima permitida para laborar también se ha reducido el trabajo en los adolescentes en más del 50%. En el 2006 el trabajo en los adolescentes era elevado con un 33,7% y tuvo el mismo comportamiento que el trabajo infantil ya que el 2013 fue favorable reduciendo este problema al 12,7% y a partir de este año se incrementó en el año 2014 y 2015 alcanzando un 14% y 14,2% de adolescentes que están en el ámbito laboral.

Cabe recalcar que los pocos niños que trabajan, la mayoría los realizan en lugares que no garantizan la seguridad para ellos ya laboran mayormente en las calles como albañiles, vendedores ambulantes, betuneros y lavando vehículos.

5.1.5 Índice de Desarrollo Humano

Este índice mide el desarrollo de un país a través de las personas y sus capacidades considerando las variables salud por medio de la esperanza de vida al nacer, la educación considerando los años promedio de escolaridad de la población mayores de 24 años, y el PIB per Cápita que evalúa el acceso de los recursos económicos individual.

Este índice se cuantifica con valores entre 0 y 1, siendo 1 la mejor puntuación y ubica a los países dentro de los cuatro grupos de desarrollo humano, según su índice puede estar con muy alto Desarrollo Humano, Alto Desarrollo Humano, Medio Desarrollo Humano y Bajo Desarrollo Humano.

Tabla 4: Índice de Desarrollo Humano Ecuador

Índice de Desarrollo Humano	
Año	
2006	0,686
2007	0,688
2008	0,715
2009	0,716
2010	0,70
2011	0,71
2012	0,708
2013	0,711
2014	0,732

Fuente: Programa de Naciones Unidas

En la tabla 4 se observa que el IDH en el 2008 fue de 0,697, por lo que ocupó el puesto 90 en el Ranking del IDH, ya en el año 2014 de un total de 188 países, Ecuador obtuvo el puesto 88 con un índice de Desarrollo Humano de 0,732, estando en el grupo de Alto de Desarrollo Humano.

5.1.6 Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad que evalúa la forma como se distribuye una variable entre un conjunto de individuos, mientras más cercano a cero sea, más equilibrada es la distribución de la variable. En el caso específico de la desigualdad económica, la medición se relaciona al ingreso o al gasto de las familias o personas.

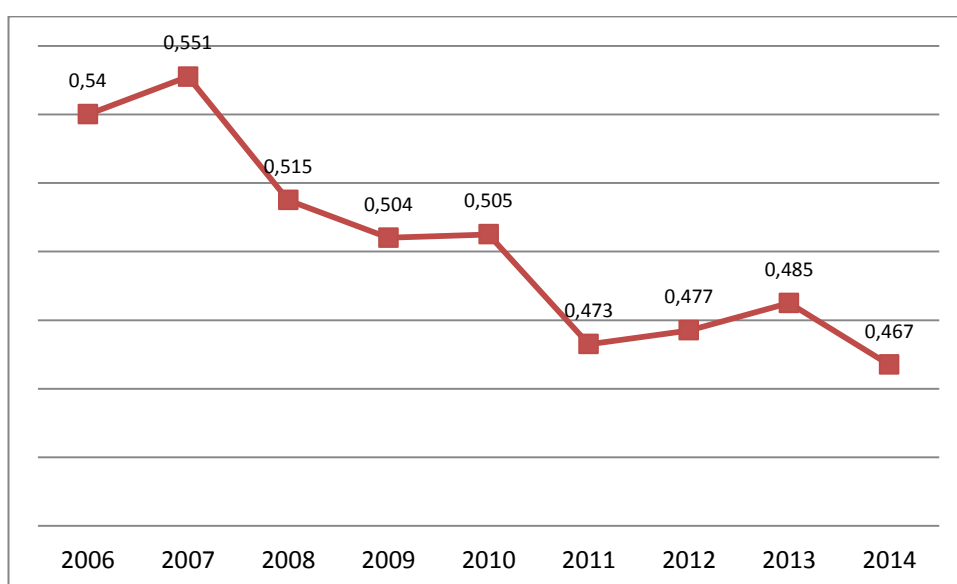


Figura 11: Coeficiente de Gini 2006-2014

Fuente: (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2016)

Elaborado por: Autora

En el 2006 este índice era de 0,54, y desfavorablemente aumentó en el 2007 a 0,551 y se manifestó un descenso hasta el 2011, posterior a este año se incrementó en el 2012 y 2013 en 0,477 y 0,485 respectivamente y en el 2014 tuvo una tendencia decreciente y favorable que llegó hasta el 0,467.

5.2 Impacto en el desarrollo económico (Análisis empírico)

El esquema Keyniano menciona que para fomentar el crecimiento económico es necesaria la política fiscal para el manejo de subsidios, asuntos tributarios y gasto social. Se define como crecimiento económico la capacidad que tiene un país de producir más bienes y servicios para lograr el desarrollo económico Según Krugman. Existen varias enfoques para medir el crecimiento, pero la más usada es el PIB.

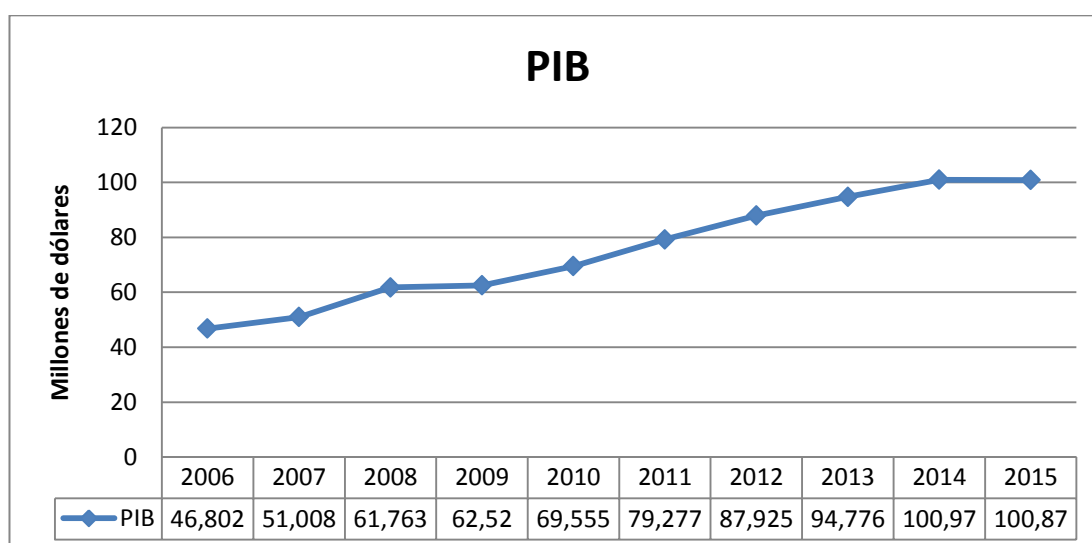


Figura 12: Evolución del PIB (US\$ a precios Actuales)

Fuente: (Banco Mundial, 2016)

Aunque se ha invertido en el capital humano es evidente que en el 2015 la inversión no ha dado el resultado deseado ya que este indicador tuvo un decrecimiento. Desde el 2006 hasta el 2014 este ha tenido un aumento del 4% sin embargo en el 2015 este fue de 0,29% con un valor de 100,87 Mil millones de dólares. El factor principal por el que se dio este comportamiento negativo en el 2015 es por la disminución del precio de petróleo que se dio, considerando también la crisis mundial que en la actualidad se está viviendo.

Esto refleja que la educación ayuda a tener al individuo mayor salario en comparación a los que no reciben educación académica, tal como se reflejó en el trabajo de Mincer (1974), por cada año adicional de estudio de un individuo el sueldo de este se incrementará un 10%, sin embargo para tener un desarrollo económico hay que brindar atención a otras variables macro como por ejemplo fomentar la inversión extranjera, y fomentar políticas que no limiten el desarrollo económico.

5.3 Análisis de resultados

Coeficiente de correlación de Pearson

Este es el método más usado para medir la correlación, ya que facilita una medida entre la relación de dos variables, e indica la fuerza que existe entre ellas, puede tener una relación inversa o relación directa.

5.3.1 Análisis de la matriz de correlaciones

	PAE	GINI	IDH	PIB	TEA
PAE	1.000000	-0.949948	0.514428	0.980172	0.453537
GINI	-0.949948	1.000000	-0.425864	-0.958299	-0.259555
IDH	0.514428	-0.425864	1.000000	0.504306	0.292080
PIB	0.980172	-0.958299	0.504306	1.000000	0.400822
TEA	0.453537	-0.259555	0.292080	0.400822	1.000000

Tabla 5: Matriz de correlaciones de Pearson

Elaborado por: Autora

En la matriz anterior se refleja los coeficientes de correlación de Pearson entre las variables Presupuesto Asignado a Educación (PAE), Coeficiente de Gini (GINI), Índice de desarrollo Humano (IDH), Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Emprendimiento Temprano (TEA). El Coeficiente de correlación de Pearson indica el tipo de correlación que existe entre las variables que puede ser directa o inversa.

Con respecto a la correlación entre PAE y GINI, se observa que tienen una fuerte relación inversa, es decir, mientras más se incrementa la inversión pública en educación se refleja en menor grado de desigualdad en la sociedad. El tipo de correlación entre el PAE y GINI se puede reflejar en la pendiente de la gráfica siguiente:

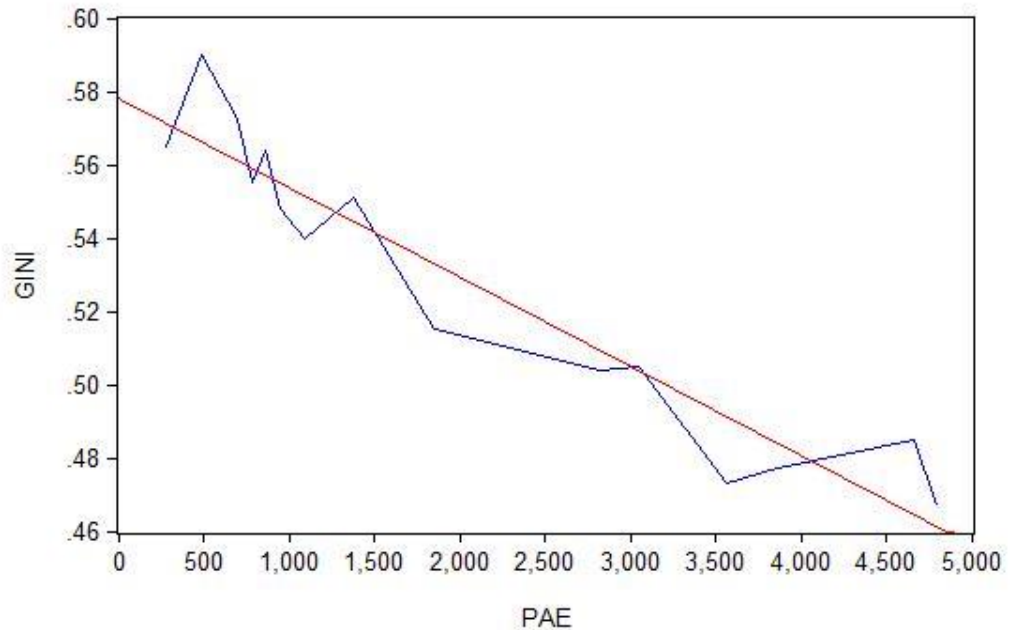


Figura 13: GINI(PAE)

Elaborado por: Autora

Se refleja que ha disminuido la desigualdad en la distribución de los ingresos del país desde el año 2000 hasta el 2014, ya que los valores próximos a 0 indican una distribución equitativa de los ingresos, mientras que 1 o la proximidad a este número indica desigualdad.

Mientras que el grado de correlación que existe en el IDH tiene una relación directa, debido a que el monto asignado a educación y el coeficiente de Pearson tiene una correlación de 0,5144. Para el cálculo de este índice se consideran los parámetros como salud, por medio de la esperanza de vida al nacer, la educación en la que se considera que la población adulta sea alfabeta, y la tasa de matriculación en el nivel primario, secundario y superior. Otro parámetro para el cálculo del índice de Gini es la riqueza de un país medido por el PIB per cápita.

En la siguiente gráfica se observa la pendiente positiva del IDH que se relaciona directamente con la Inversión en Educación.

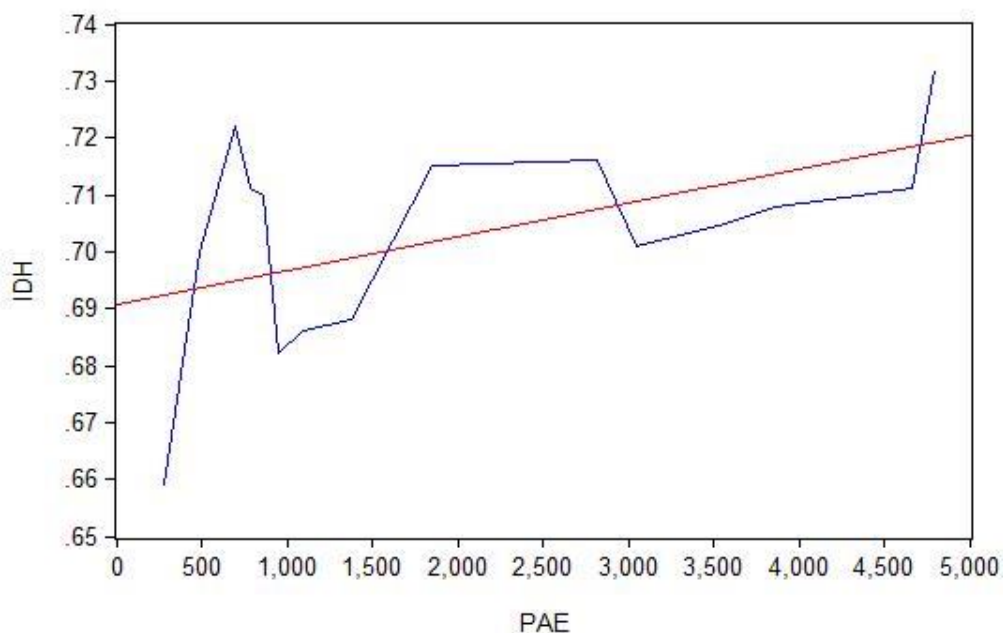


Figura 14:IDH(PAE)

Elaborado por: Autora

Con respecto al PIB, se puede observar que el valor asignado para la educación está directamente relacionado con el PIB ya que da un resultado de 0,98 reflejando así que una sociedad educada contribuye al crecimiento económico del país porque se cuenta con capital humano capacitado. En la siguiente Figura se observa el tipo de correlación directa que existe entre el PIB y el PAE.

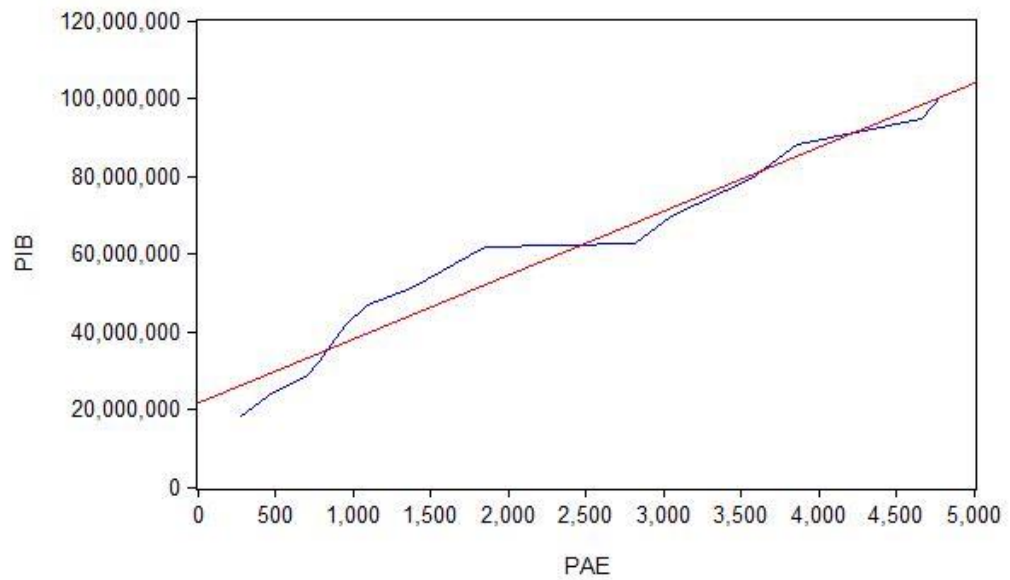


Figura 15: PIB(PAE)

Elaborado por: Autora

Con la variable TEA, se observa que también hay una relación directa con la inversión en educación, ya que el individuo que esté capacitado y se le dificulte encontrar un trabajo entonces este podrá emprender y así también generar fuentes de empleo. Es necesario recalcar que la relación que existe entre estas variables no es tan alta como la del PIB.

A continuación se observa la relación directa que existe entre la inversión en educación y el emprendimiento.

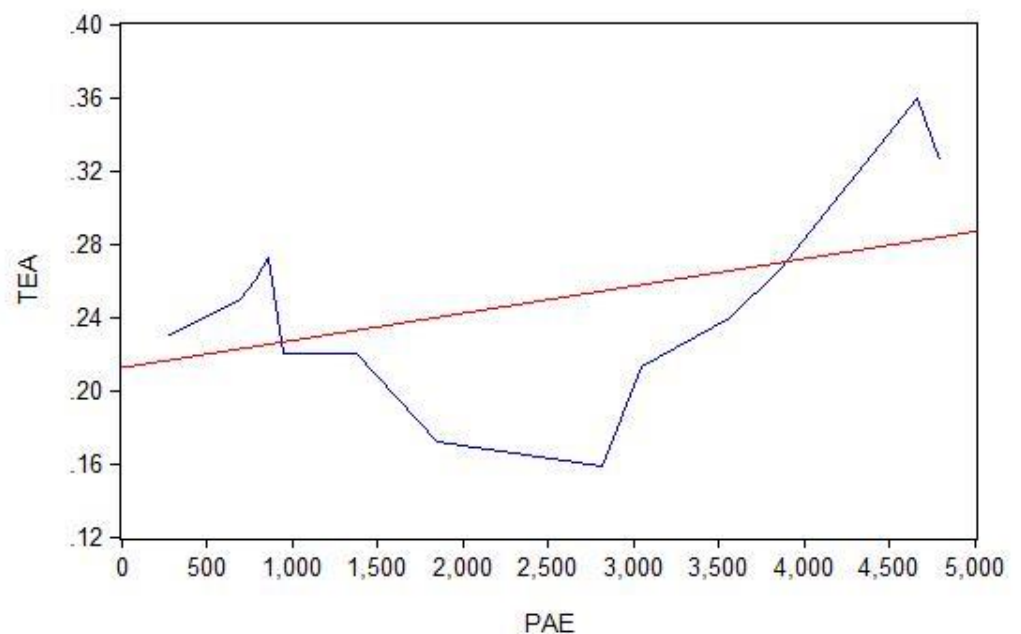


Figura 16: TEA(PAE)

Elaborado por: Autora

5.4 Ecuaciones de regresión

En la tabla 6 se puede observar que PAE es estadísticamente significativo, es decir la relación existente entre GINI Y PAES, está dado por algo más que al azar, y como se puede reflejar en el resultado que dio es por una relación de causalidad y no por casualidad.

Dependent Variable: GINI				
Method: Least Squares				
Date: 08/29/16 Time: 15:45				
Sample: 1 15				
Included observations: 15				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PAE	-2.44E-05	2.22E-06	-10.96355	0.0000
C	0.578009	0.005716	101.1255	0.0000
R-squared	0.902402	Mean dependent var	0.527433	
Adjusted R-squared	0.894894	S.D. dependent var	0.040317	
S.E. of regression	0.013071	Akaike info criterion	-5.713312	
Sum squared resid	0.002221	Schwarz criterion	-5.618905	
Log likelihood	44.84984	Hannan-Quinn criter.	-5.714318	
F-statistic	120.1994	Durbin-Watson stat	1.917073	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Los resultados de la regresión indican que existe una relación directa entre PAE y GINI reflejado en 0.00002%.

La ecuación planteada fue:

$$GINI = 0.5780 - 2.44^{-5}PAE + e$$

En la siguiente tabla se puede reflejar que es estadísticamente significativo, por cada millón de dólares que se invierte en educación hace que el índice de desarrollo Humano aumente en 0,000005%.

Dependent Variable: IDH
 Method: Least Squares
 Date: 08/29/16 Time: 15:59
 Sample: 1 15
 Included observations: 15

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PAE	5.95E-06	2.75E-06	2.162941	0.0498
C	0.690720	0.007073	97.65545	0.0000
R-squared	0.264636	Mean dependent var		0.703067
Adjusted R-squared	0.208069	S.D. dependent var		0.018176
S.E. of regression	0.016175	Akaike info criterion		-5.287189
Sum squared resid	0.003401	Schwarz criterion		-5.192782
Log likelihood	41.65392	Hannan-Quinn criter.		-5.288195
F-statistic	4.678315	Durbin-Watson stat		1.254338
Prob(F-statistic)	0.049765			

La ecuación planteada fue:

$$IDH = 0.690720 + 5.95^{-6} PAE + e$$

En cuanto al nivel de significancia entre la variable inversión y su influencia en el PIB se observa que es estadísticamente significativo, y que por cada millón de dólares invertido se obtiene un incremento en el PIB de 16,464,29 millones.

Dependent Variable: PIB				
Method: Least Squares				
Date: 08/29/16 Time: 16:00				
Sample: 1 15				
Included observations: 15				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PAE	16464.29	923.1198	17.83549	0.0000
C	21584988	2374202.	9.091473	0.0000
R-squared	0.960737	Mean dependent var	55760649	
Adjusted R-squared	0.957717	S.D. dependent var	26403601	
S.E. of regression	5429310.	Akaike info criterion	33.97609	
Sum squared resid	3.83E+14	Schwarz criterion	34.07049	
Log likelihood	-252.8207	Hannan-Quinn criter.	33.97508	
F-statistic	318.1045	Durbin-Watson stat	0.957480	
Prob(F-statistic)	0.000000			

La ecuación planteada fue:

$$PIB = 2148498 + 16464.29 PAE + e$$

En la siguiente tabla se refleja que no es estadísticamente significativo ya que dio un resultado de 0,0895, y por cada millón de dólares que se invierta educación influye sólo 0,00001% en el emprendimiento en el país.

Dependent Variable: TEA				
Method: Least Squares				
Date: 08/29/16 Time: 16:01				
Sample: 1 15				
Included observations: 15				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PAE	1.49E-05	8.11E-06	1.834807	0.0895
C	0.212283	0.020847	10.18312	0.0000
R-squared	0.205695	Mean dependent var	0.243153	
Adjusted R-squared	0.144595	S.D. dependent var	0.051544	
S.E. of regression	0.047672	Akaike info criterion	-3.125387	
Sum squared resid	0.029544	Schwarz criterion	-3.030980	
Log likelihood	25.44040	Hannan-Quinn criter.	-3.126392	
F-statistic	3.366518	Durbin-Watson stat	0.624121	
Prob(F-statistic)	0.089514			

La ecuación planteada fue:

$$TEA = 0.212283 + 1.49^{-5}PAE + e$$

Conclusión y recomendaciones

Conclusión

De acuerdo a los datos obtenidos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), la tasa de asistencia a la educación primaria y secundaria ha tenido una tendencia creciente como consecuencia de la inversión que se ha realizado y las políticas de estado que no solo garantiza el derecho a la educación sino que obliga a la sociedad a que por lo menos culmine la instrucción secundaria, ya que este es requisito indispensable para la inserción en el campo laboral, esto se refleja también en que los años promedio de escolaridad ha aumentado, ya que anteriormente los años promedio de escolaridad era de 6 años, y en la actualidad los años promedio de escolaridad son de 12 años en las últimas generaciones.

Tal como lo establece la teoría económica, la falta de educación ocasiona que los individuos realicen trabajos más forzados haciendo más notorio la desigualdad, debido a que se percibe un salario inferior al que recibe otro individuo con educación, esto se refleja en los resultados del modelo econométrica que demuestra una relación inversa, ya que la inversión en educación influyen en la disminución de la desigualdad.

Se demostró que la inversión en educación no está estrechamente relacionada con el índice de desarrollo humano, al igual que la variable económica emprendimiento con la que se reflejó que la educación no influye en el nivel de emprendimiento. Por medio de los resultados se

concluye que hay una relación directa entre la inversión en educación y el PIB.

En la actualidad, el presupuesto que se ha asignado a la educación ha generado muchos beneficios en la sociedad, específicamente a los individuos con escasos recursos que ahora acceden a la educación de calidad, la misma que se brinda en ambientes adecuados, ya que otras unidades educativas han sido obligadas a cerrar sus puertas por falta de calidad o infraestructura inadecuada, por lo que se han construido las unidades educativas del milenio. Cabe recalcar que con el aumento de la tasa de asistencia a los centros educativos se ha disminuido la tasa del trabajo infantil

Recomendaciones

En los últimos años se ha aumentado la inversión en educación causando resultados positivos en el ámbito social y económico, sin embargo para crear un desarrollo pleno y continuo es necesario crear políticas como las que establece el Comité de los Derechos Humanos en el que menciona que los Estados deben evitar medidas que permitan a terceros interferir en el disfrute del derecho de la educación, tal como lo es la permisión de cierta cantidad de sustancias estupefacientes ya que los niños de 12 a 17 años son el grupo más vulnerable al consumo de drogas según el Secretario Técnico de Drogas, Rodrigo Suarez, aunque desde el 1 de Agosto se anunció la campaña “Misión Educación: cero drogas” hay que crear leyes estrictas que sancionen a los que distribuyen estas sustancias a menores de edad.

Otra recomendación es continuar con el proceso de evaluación en la calidad de educación, tanto en los conocimientos como en la infraestructura que se brinda formación a los estudiantes. Tal como lo demostró Mincer, un nivel más de escolaridad aumenta el 10% en el salario del individuo, pero según los estudios realizados por Lee, lo que más influye en el crecimiento económico del país es la educación de calidad y no el nivel de escolaridad que se tenga.

Es necesario fomentar políticas que brinden la seguridad al empresario, y fomenten la inversión extranjera para que se generen más fuentes de empleo y la ciudadanía pueda aplicar los conocimientos aprendidos en sus años de formación.

Aunque ya se refleja en la sociedad, los resultados positivos a partir de la inversión en educación se sugiere que se asigne mayor proporción de los recursos a la capacitación de docentes para aumentar los niveles de calidad con que esta se brinda.

Referencia

Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y el

Acuerdo de Cartagena y sus Países Miembros, la República de Bolivia, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República del Perú y la República de Venezuela. (23 de Abril de 1993). Copenhague. Obtenido de

http://www.comunidadandina.org/normativa/instrumentos/amc_cee_cann.pdf

Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos Culturales, Económico y social. (Octubre de 1999). Obtenido de

<http://www.ohchr.org/EN/Issues/Education/SREducation/Pages/SREducationIndex.aspx>

(2011). En *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)* (pág. 46). Quito:

Editora Nacional. Recuperado de <http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Ecuador: Indicadores Educativos 2011-2012*, 54.

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. (12 de

Mayo de 2014). *TERRAFERTIL UNA EMPRESA ALINEADA AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA*. Obtenido de

<http://www.produccion.gob.ec/terrafertil-una-empresa-alineada-al-cambio-de-la-matriz-productiva/>

Indexmundi. (2015). Obtenido de

http://www.indexmundi.com/es/ecuador/tasa_de_alfabetizacion.html

Ministerio de Educación (MINEDUC); Reglamento de LOEI (2012);

Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 2007);

UNESCO. (Marzo de 2015). Obtenido de

[http://www.educacion.gob.ec/wp-](http://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/Publicaciones/PUB_EstadisticaEducativaVol1_mar2015.pdf)

content/uploads/downloads/2016/01/Publicaciones/PUB_EstadisticaEducativaVol1_mar2015.pdf

United Nations Development Programme. (14 de Diciembre de 2015).

Obtenido de Human Development Reports:

<http://hdr.undp.org/en/countries>

Banco Mundial. (2016). Obtenido de

<http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (25 de Abril de

2014). ANDES. Obtenido de ANDES:

<http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-lidera-ranking-calidad-educacion-primaria-suramerica.html-0>

*Ahlf, L. O. (2009). *Derecho Internacional Público*.*

*Amaluisa, K. (2015). *Consumo de fruta fresca y potencialidad de la pitahaya y uvilla en los Estados Unidos*. New York: Oficina Comercial de PRO ECUADOR.*

*andes. (13 de Mayo de 2014). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y**

Suramérica. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/uvilla-deshidratada-ecuador-busca-ampliar-mercado-exterior.html>

- andes. (13 de Mayo de 2014). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/uvilla-deshidratada-ecuador-busca-ampliar-mercado-exterior.html>
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Última modificación 13 de julio de 2011*. Sección quinta.
- Bachmann, P. (2013). La uvilla se exporta con toque femenino. (Líderes, Entrevistador, & E. Comercio, Editor) Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/uvilla-exporta-toque-femenino.html>
- Barboza, J. (1999). *DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO*. Buenos Aires: Víctor P. de Zavalía S.A.
- Blanco, R. G. (2011). *DIFERENTES TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. TENDENCIAS Y NUEVOS DESARROLLOS DE LA TEORÍA ECONÓMICA*. Obtenido de http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_103-118__9F7A85DC90A777675E3E806341418974.pdf
- Calduch, R. (2001). *Concepto y Método de las Relaciones Internacionales*. México: Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales.
- Castillo**, A. B. (2012). *La relación comercial Comunidad Andina- Unión Europea y la postura de Ecuador*. Monterrey.
- Centeno, G. G. (30 de Junio de 2016). INFORMACIÓN UVILLA DESHIDRATADA. (K. Pincay, Entrevistador) Durán, Guayas.

Chinche, P. (2013). La uvilla se exporta con toque femenino. (Líderes, Entrevistador, & E. Comercio, Editor) Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/uvilla-exporta-toque-femenino.html>

Cohn, & Geske. (1990). Capítulo 1: La economía de la Educación. En A. Morduchowicz, *Discusiones de economía de la educación* (pág. 25). Buenos Aires, Argentina: Losada S.A.. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001507/150777so.pdf>.

Comercio, O. M. (09 de Agosto de 2016). *Organización Mundial del Comercio 2016*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior (CEAACES). (2013). *"Suspendida por falta de calidad". El cierre de catorce universidades en Ecuador*. Quito: Alejandra Adoum. Recuperado de: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/CIERRE-DE-UNIVERSIDADES-placas-ok.pdf>.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2013). *"Suspendida por falta de calidad". El cierre de catorce universidades en Ecuador*. Quito: Alejandra Adoum. Recuperado de: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/CIERRE-DE-UNIVERSIDADES-placas-ok.pdf>.

Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/web/wp->

content/uploads/2016/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%BAblica-2008.pdf

Constituyente, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*.
Manabí, Ecuador.

Cosntituyente, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
Montecristi.

CUENCA, C. A. (2014). *Estudio de factibilidad económica para el procesamiento, comercialización de snacks de frutas deshidratadas en el Cantón Machala*. Universidad Técnica de Machala.

Diplomacia, E. d. (2012). *Derecho Internacional Privado. Cuestionario Exámenes Fianles*. Guayaquil, Ecuador.

ECOFINSA. (09 de Agosto de 2016). Obtenido de
<http://www.ecofinsa.com/uvilla.html>

Ecuador, A. d. (2011). *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. Obtenido de http://www.aduana.gob.ec/pro/to_export.action

Ecuador, B. C. (2016). *Exportación productos no tradicioanles*. Guayaquil:
Banco Central del Ecuador.

Exterior, M. d. (19 de Mayo de 2016). *PRO Ecuador*. Obtenido de
<http://www.proecuador.gob.ec/2016/05/19/5ta-edici%C3%B3n-de-la-macrorrueda-de-negocios-busca-diversificar-mercados-para-mipymes-ecuatorianas/>

García Regalado, J. O., & Barragan Vásques, L. B. (2003). Estimación de la tasa interna de retorno a la educación, evidencia empírica para el Ecuador. *Tesis de grado*. Guayaquil, Ecuador.

Inversiones, D. d. (2015). *Boletín Mensual de Comercio Exterior*. Ministerio de Comercio Exterior. PRO ECUADOR.

Jarrín, A. (2013). La uvilla se exporta con toque Femenino. (Líderes, Entrevistador, & E. Comercio, Editor) Quito. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/uvilla-exporta-toque-femenino.html>

MF, Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos. (2010). Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/A2_MANUAL_PROCED-_SISTEMA_PRESUPUESTO.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, E. y. (12 de Mayo de 2014). TERRAFERTIL UNA EMPRESA ALINEADA AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA. *Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad-Noticias*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/terrafertil-una-empresa-alineada-al-cambio-de-la-matriz-productiva/>

Ministerio Coordinador de Producción, E. y. (12 de Mayo de 2014). TERRAFERTIL UNA EMPRESA ALINEADA AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA. *Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad - Noticias*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/terrafertil-una-empresa-alineada-al-cambio-de-la-matriz-productiva/>

Ministerio de Finanzas (MF). (22 de 07 de 2016). *Ministerio de Finanzas*.

Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>

Organización de las Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948).

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de:
<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO

ECONÓMICO (OCDE). (2004). *La cuestión del profesorado: atraer, capacitar y conservar a profesores eficientes*. París. Recuperado de:
<http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9789264018044-sum-es.pdf?expires=1468720252&id=id&accname=guest&checksum=4001C9036E6394D4F90AF865BF936DB9>.

Román, A. B. (1998). *Comercio Exterior: teoría y práctica* (Vol. 1 Edición).

Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

S.A., E. (09 de Agosto de 2016). *WORDPRESS.COM*. Obtenido de

<https://expuvilla.wordpress.com/uvilla-deshidratada-a-holanda/>

Secretaría de Educación Superior, C. T. (s.f.). *PROMETEO*. Obtenido de

<http://prometeo.educacionsuperior.gob.ec/que-es-prometeo/>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional de*

Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. ISBN-978-9942-07-448-5. Recuperado de:

<http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>. Quito (primera edición).

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017*. Obtenido de

<http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-4.-fortalecer-las-capacidades-y-potencialidades-de-la-ciudadania#tabs2>

Secretaria Nacional del Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (22 de Julio de 2016). *Secretaria Nacional del Planificación y Desarrollo*.

Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/ejes-estrategicos/>

SENPLADES. (1 de Enero de 2013). *Plan del buen Vivir*. (SENPLADES, Ed.) Quito, Ecuador.

Sepúlveda, C. (1981). *Derecho Internacional*.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). (22 de 07 de 2016). Obtenido de

<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

UNESCO. (2013). Clasificación normalizada de la educación. En J. Nicholls, *Instituto de las Estadísticas Unesco*. Montreal, Canadá.

Unidas, R. 3. (24 de Junio de 2010). Proyecto de Declaración de Derechos y Deberes de los Estados. Estados Unidos.

Universo, E. (2014). *Ecuador y UE firman acuerdo comercial que esperan aplicar en 2016*. Bruselas. Obtenido de

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/12/12/nota/4334506/ecuador-ue-firman-acuerdo-comercial-que-esperan-aplicar-2016>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

INFORME DE REVISIÓN URKUND

The screenshot displays the URKUND web interface. The browser address bar shows the URL: <https://secure.orkund.com/view/21243818-120001-316088#BcE7DsiwEEDBu7h+Qrv2ej+5CkqBikAuSJMScXdmvu1zte2ug>. The interface is divided into two main sections: document details on the left and a list of sources on the right.

Document Details:

- Documento: [PINCAI KAREN FINAL.docx](#) (D21550275)
- Presentado: 2016-08-30 13:06 (-05:00)
- Presentado por: DANIEL GUTIERREZ ALARCON (cdga_140476@yahoo.com)
- Recibido: cesar.gutierrez01.ucsg@analysis.orkund.com
- Mensaje: [Mostrar el mensaje completo](#)

A summary message states: "3% de esta aprox. 38 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 16 fuentes."

Lista de fuentes:

- <http://www.produccion.gob.ec/terrafertil-una-empresa-alin...>
- [realidad nacional.docx](#)
- [Proyecto derecho constitucional \(9\).docx](#)
- <http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1964/...>
- <http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/0...>
- <http://prometeo.educacionsuperior.gob.ec/que-es-prometeo/>
- <http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-est...>

The bottom of the interface features a navigation bar with icons for home, search, and other functions, along with a status bar showing "0 Advertencias" and buttons for "Reiniciar", "Exportar", and "Compartir".



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Pincay Jordán Karen Vanessa**, con C.I: # 0924840283 autora del trabajo de titulación: **Inversión Pública en Educación y su Impacto en el Desarrollo Socio-económico, periodo 2007-2015** previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 21 de Septiembre de 2016

f. _____

Pincay Jordán Karen Vanessa

C.C: 0924840283



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO, PERIODO 2007-2015		
AUTORA	Pincay Jordán Karen Vanessa		
TUTOR	Gutiérrez Alarcon César Daniel		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
CARRERA:	Economía		
TÍTULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21 de septiembre de 2016	No. DE PÁGINAS:	97
ÁREAS TEMÁTICAS:	Actividad Económica		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Calidad en educación, escolaridad, desarrollo, capital humano, desigualdad		

RESUMEN/ABSTRACT:

El desarrollo de la presente tesis "Inversión pública en educación y su impacto en el desarrollo socioeconómico, periodo 2007-2015" está dirigido a obtener el resultado a partir del presupuesto asignado a la formación en Ecuador, ya que la educación es la base para el desarrollo pleno de la sociedad, por lo que el gobierno por medio de sus políticas y presupuesto que asigna a este sector garantiza que se cumpla con este derecho y que se brinde este servicio con calidad.

En la presente tesis se usa el método cuantitativo y la investigación descriptiva, ya que por medio de datos estadísticos obtenidos de fuentes secundarias se realiza la correlación y significancia de las variables escogidas, las mismas que dieron como resultado aceptar la hipótesis nula.

g

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-99047351	E-mail: kava18@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Jorge García Regalado	
	Teléfono: 042-206950	
	E-mail: garcia.regalado123@gmail.com	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		